

DIARIO DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción: Unión Postal, 12 meses \$21.00, 6 id. \$11.00, 3 id. \$6.00; Isla de Cuba, 12 meses \$15.00, 6 id. \$8.00, 3 id. \$4.00; Habana, 12 meses \$11.00, 6 id. \$6.00, 3 id. \$3.75

España

De anoche

Madrid, febrero 9.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, se ha reducido al discurso resumen del Presidente, señor Villaverde, sobre la política exterior é interior.

Al hablar de los asuntos internacionales se ha fijado principalmente en la revolución que actualmente se desarrolla en Rusia y en el reciente viaje que ha hecho á Alemania el Infante don Carlos, viudo de la Princesa de Asturias.

EL MENSAJE DE LOS LIBERALES

También se ha tratado en el Consejo de Ministros de la actitud que debe tomar el Gobierno ante el Mensaje presentado por las fracciones del partido liberal, reclamando la próxima reapertura de las Cortes.

EL MARQUES DE PIDAL

Se ha ofrecido la Presidencia del Consejo de Estado al señor Marqués de Pidal, que en la actualidad desempeña la Presidencia del Senado.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-03.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INSURRECCION TERMINADA

Buenos Aires, febrero 9.—Se ha anunciado oficialmente la completa pacificación de la República Argentina.

Los 200 prisioneros que hicieron las tropas leales del Gobierno durante la insurrección han sido conducidos á un buque del gobierno para ser juzgados en consejo de guerra.

CONTINUAN LAS HUELGAS

Varsovia, febrero 9.—Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido suceso alguno que lamentar. Continúan las huelgas, pero los ánimos están más tranquilos.

FALLECIMIENTO

Paris, febrero 9.—Ha fallecido el conocido hombre público, Mr. Charles Mazean.

ROBO EN UNA IGLESIA

Han sido robadas las reliquias de la famosa iglesia de San Eustaquio. Dichas prendas carecían de valor monetario.

NUEVO PROYECTO

El Gobierno ha enviado á la Cámara de Diputados un nuevo proyecto de ley relativo á la separación de la Iglesia y el Estado.

Dicho proyecto fué recibido en medio de aplausos; materialmente no se diferencia en nada del presentado por M. Combes.

A PIQUE

El crucero protegido Sully se ha ido á pique frente á Tenquín, á consecuencia de haber chocado contra una roca.

EN VIAS DE ARREGLO

Constantinopla, febrero 9.—Asegúrase que será arreglado satisfactoriamente el conflicto franco-turco originado con motivo del empréstito que Turquía ha concertado con unos banqueros alemanes.

CESÓ LA HUELGA

Erzer, febrero 9.—En un mitin al que han asistido representaciones de toda la región carbonífera de Rhacnosh y Westfalia se acordó dar por terminada la huelga y reanudar en seguida el trabajo en las minas.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores. Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

GRAN BAILE

Berlin febrero 9.—Don Carlos de Borbón, Príncipe de Asturias, ha asistido á un gran baile que en su honor dieron los Emperadores de Alemania.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Nueva York, febrero 9.—A consecuencia de haber caído de un puente ocho carros de un tren, cerca de Melbourne, Yowa, han perecido cinco personas y hubo otras muchas heridas.

SIN CONFIRMAR

Desmoines, febrero 9.—No se ha confirmado la noticia circulada en esta ciudad, de que 40 á 60 muertos habidos en el accidente de Melbourne eran trabajadores y empleados del ferrocarril de Chicago Milwaukee y Saint Paul.

SOLO DOS MUERTOS

Publicase á última hora que en el accidente de Melbourne hubo dos muertos y 24 heridos.

El descarrilamiento fué ocasionado por estar rotos los carriles tendidos sobre el puente.

NAUFRAGIO

Nueva York, febrero 9.—El vapor Leif Eriksson que salió de Matanzas para Filadelfia se ha ido á pique el día 4 del corriente frente Cabo Romano, á consecuencia de un choque que tuvo con el vapor City of Everett, pereciendo el segundo maquinista Mr. Ostisen y un marinero llamado Johnsen.

En los momentos del choque reinaba un temporal tan furioso y una neblina tan espesa que se hizo imposible evitar la catástrofe.

El Eriksson fué auxiliado por otro vapor que traspasó su pasaje.

Noticias Comerciales.

Nueva York, febrero 9. Centenas á \$1.75. Descento para comercial, 60 div, 8.12 á 4.14 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.85-00. Cambios sobre Londres á la vista, á 4.88-00.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 5/16 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.14. Centrifugas en plaza, 5.116 cents. Centrifugas N° 10, pol. 98, costo y flete, 3.84 cts.

Masecabado, en plaza, 4.916 centavos. Azúcar de miel, en plaza, 4.516 centavos.

Manteca del Oeste en tercetas, \$13-15. Harina patente Minnesota, á \$3-20.

Londres, febrero 9. Azúcar centrifuga, pol. 95, á 168. 3/4. Masecabado, 158. 3/4. Azúcar de remolacha (de la presente zafra, á entregar en 30 días) 158. 2.1/4d.

Consolidados ex-interés, 89.1/2. Descento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por ciento español 91.1/8.

PARIS, febrero 9.

Renta francesa ex-interés, 99 francos 67 céntimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau. Habana, Cuba, febrero 9 de 1905. Temperatura máxima, 29° C. 84° F. á las 11 a. m.

Temperatura mínima, 18° C. 63° F. á las 7 a. m.

OFICIAL

Contribución por fincas urbanas.

3er trimestre de 1904 á 1905. Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber á los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el Art. VII de la Orden n. 501 de 1900, se les concede una prórroga de ocho días durante los cuales continuará la cobranza sin recargo. Dichos ocho días comenzarán á contar el día 7 terminando el 15 del corriente mes.

Desde el siguiente día 16 acurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 por 100 sobre la cuota, según está establecido en el Art. VII de la Orden n. 501, con cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el día 6 de Abril del corriente año, iniciando después de vencido este término en otro recargo de 8 por 100 que con el anterior formará el 12 sobre las respectivas cuotas. Habana, febrero 6 de 1905.—El Alcalde Presidente, Dr. O'Farrill. c 523 83

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 9 de 1905. Azúcares.—En Londres abrió hoy la remolacha á 158. 2/4d, cerrando floja y con tendencia á mayor baja.

Los refinadores americanos han bajado también sus límites, rechazando pagar 3.5/8 cents. costo y flete, por algunos cargamentos ofrecidos á la venta.

En esta plaza, al igual que en las de la costa, los compradores han bajado sus ofertas por debajo del nivel de la cotización americana.

Las únicas operaciones efectuadas que han llegado á nuestras noticias, de ayer tarde, son las siguientes: 1,500 sacos centí, pol. 95, á 7.1/8 rs arroba, aquí en almacenes. 11,000 sacos centí, pol. 95, á 7.30 rs arroba, en trasbordo.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre París.

Cotizaciones:

Table with columns: Comero, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Plata americana, Plata española.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks, 8.12 á 8.5/8. Plata americana, 8.12 á 8.5/8. Plata española, 79.1/8 á 79.1/4.

Valores y Acciones.—No se ha anunciado hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comercio, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Plata americana, Plata española.

Arúcar centrifuga de guarapá, polarización 90.7%. Id. de miel polarización 89. 6/4. Habana, febrero 9 de 1905.—Emilio Alfonso

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4/4 á 5 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/4 á 79 1/2. Greenbacks contra oro español 108 1/4 á 108 1/2.

FONDOS PUBLICOS

Emprestado de la República de Cuba, 114 1/2 Sin. Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento de Hipoteca, 114 1/2 Sin.

Obligaciones Hipotecarias de la Habana y Villacarla, 110 Sin. Id. de la Habana y Villacarla, 107 Sin.

Id. de Ferrocarril Calbarion, 108 Sin. Id. de Gibara á Holguin, 92 100. Id. de San Cayetano á Yaguajay, 23 1/2 8.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 92 1/2 94 1/2. Id. de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 110 1/2 Sin.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897, 110 1/2 Sin. Bono 2 Hipoteca Las Matanzas Water Works, N.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba, 100 1/2 100 1/2. Banco Agrícola, 60 70. Banco Nacional de Cuba, 127 135.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada), 148 1/2 148 1/2. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Villacarla, 122 1/2 124 1/2.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla, 122 1/2 125 1/2. Compañía del Ferrocarril del Oeste, N. N. Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas, N. N.

Idem, idem, acciones, N. N. Ferrocarril de Gibara, N. N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, N. N.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 55 56. Compañía del Dique Flotante, N. N. Red Telefónica de la Habana, 108 120.

Nuevas Fábricas de hielo, N. N. Compañía Lonja de Viveres de la Habana, Sin. Compañía de Construcción de Puertos y Edificios de Cuba, 105 110.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Febr. 7 Chalmette, New Orleans. " 9 Saratoga, Mobila. " 10 Miguel Gallart, Barcelona. " 10 Wittenberg, Bremen y esc.

" 12 Martín Saenz, Barcelona y escalas. " 13 Esperanza, New York. " 13 Carl Hecksher, Copenhagen. " SAIDRAN

Febr. 7 Chalmette, New Orleans. " 11 Morro Castle, New York. " 12 Esperanza, Progreso y Veracruz. " 13 Habana, New York.

" 17 Saint Jan, Veracruz. " 17 Carl Hecksher. " 20 Conde Wilfredo.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADAS

Día 9. De Tampa y C. Hueso, en 10 horas, vap. americano Gussie, cap. Hansen, tons. 938 con carga y 51 pasaj. á J. M. Kay.

De Tampa y C. Hueso, en 7 horas vap. americano Mascotte, op. Allen, tons. 884 con carga, correspondencia y pasaj. á G. Lawton, Ch.lds y Ca.

DIAS SALIDAS

Día 9. Boston, vap. ing. Herman Wedel Jarlsberg. Día 9. C. Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte. C. Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte. Pascagoula, bgt. ing. Meama.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Tampa y C. Hueso, en el vap. americano Mascotte. Sres. O. Root—L. Echarde—J. Halt y 1 de fam. Q. Chotler—L. Hommon y 3 de fam.—W. Suburg y 1 de fam.—O. Dranok y 1 de fam.—Marques de Villalón—Sr. Ferrer Conde Echevarría—Juan Iglesias—José Prospero—L. Roy—S. Suler—Sr. G. Jetrab—Sr. W. Simon y 2 de fam.—Srta. A. R. Campbell—Srta. Eckerlein—M. Weil y 1 de fam.—J. Foster y 1 de familia.—H. Barman—L. Byang—M. Block y 1 de fam.—B. Hubbard—Srta. Dufoilo—P. Cruckshank—J. Ford—S. Rosenbaum—N. Roberts—Francisca Heredia—B. Venz y 1 de fam.—M. Aeldish—Dr. S. Monse—Sr. Baré—Dr. B. Smit—Dr. O. Harris—J. Fray y 1 de fam.—L. Flock—Srta. Page—F. Wade—W. Gray—Ignacio Hayre—H. Davis—Manuel Almodó—Enrique Fernandez—José Delgado—José M. Gomez—J. Bain—Dr. A. Hray y 1 de fam.—Sr. J. Stewart—F. Stewart—E. Horv—A. Mathews—A. J. Boorell—H. Yermion y 1 de fam.—L. Miller y 1 de fam.—Wm. Vogel—H. Vogel—J. A. Wayr.

Buques con registro abierto

New-Orleans, vap. americano Excelsior por G. Lawton y Ca. Filadelfia, amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé.

N. York vap. amer. México, por Zaido y Ca. Tampa y Veracruz, vap. danés Saint Oloix, por A. Ibern y Ca.

Delaware, (B. W.) vap. ing. Eskide, por Luis V. Placé. Cienfuegos y Trinidad, vap. ing. Mionza, por Bridat, Montros y Cp. N. York, vap. amer. México por Zaido y Ca. Nueva York, vap. cub. Manzanillo, por Zaido y Cp.

Delavre (B. W.) vap. ing. Straits of Dover por L. V. Placé. N. York, vap. amer. Morro Castle, por Zaido y Ca. Mobila, vap. amer. Saratoga, por L. V. Placé. Delaware (B. W.) vap. nego. Herman Wedel Jarlsberg por Bridat, M. y Ca.

Buques despachados

Pascagoula, bgt. ing. Meama, por J. Pla y Ca. Lastre. Boston, vap. ngo. H. W. Jarlsberg por Bridat. Con 7,000 sacos azúcar.

N. York, vap. amer. Vigilancia, por Zaido y Ca. Con 720 sacos azúcar, 36 bf 51 pacas y 1155 ca. Tampa, febrero, 370 sacos mazorca de caoba, 1 bf y 877 las piñas, 70 id. cebollas, 2854 idem legumbres, 40 id. y 17 bf papas, 37 id. tripas de reses, 1 c. dulce, 17 pacas esponjas, 50 pp. ron, 7 btes. café y 59,770 tabacos.

Empresas Mercantiles

y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de dirección en sesión de 23 de Enero último, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá efectuarse el 15 del corriente mes á las 12 del día, en la sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar núm. 81 y 83, advirtiéndose que solo se permitirá la entrada en dicha sala á los Sres. Accionistas que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, presenten pasaporta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día 6 del presente mes de febrero en adelante.

Desde el expresado día 6 de febrero, también en adelante de 1 á 3 de la tarde y con arreglo al artículo 51 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco las preguntas que tengan los Sres. Accionistas que se hallen facultados para asistir á las juntas generales. Habana 1.º de febrero de 1905.—El Secretario José A. 221 Cuetto. alt 6-1

VUELTA ABAJO S. S. Co.

En Junta Directiva de esta Compañía en sesión celebrada en este día, ha acordado en vista de las utilidades realizadas en el ejercicio terminado el día 31 de Diciembre último, el reparto de un dividendo activo de ocho pesos oro Español por cada acción, equivalente al ocho por ciento sobre el capital, entre los accionistas que presenten sus acciones, que fueron emitidas, según el acuerdo tomado en la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en 23 de febrero de 1903.

Desde el próximo día 15 del presente mes, pueden acudir los Sres. accionistas á esta Administración, Zulueta 10, bajos, provistos de los libros que acrediten el número de acciones que posean en día y horas hábiles, á fin de percibir la suma que les corresponda. Habana 7 de febrero de 1905. José Antonio M. de Piles, Administrador Secretario. C-330 8-9

COMPANIA CUBANA

DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES

EL GUARDIAN

Oficina Central: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Apartado 853. Habana. DEPOSITARIOS Y COMPAÑIA H. Uppmann y Compañía G. Lawton Chlids y Compañía. The Royal Bank of Canada. Banco de Londres y de México.

Cuando se nos pida que tomemos Certificados de inversión en otra Compañía ó que ahorraremos bajo cualquier plan ó sistema, recuérdese que EL GUARDIAN tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos á un momento, como está dispuesta á demostrarlo. Que la ascendencia de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de \$986.65 centavos.

EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor, no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arraigo de sus Directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. C 234 F 1

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$36,924,613-00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,548,714-74. Asegura casas de cantería y azotes con pisos de marmol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias á 17 1/2 centavos oro español por 100 a. nua.

Casas de mamostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos por 100 anual. Casas de locales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantinas y bodegas á 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado. Habana 1.º de febrero de 1905. 20- F 1 C 252

Compañía del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 39 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana que es la especie en que la Compañía recauda sus dietes en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el día del entrante febrero á hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José L. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Enero 28 de 1905.—Alvaro Lavastiza de Secretario. c 216 15-522

Banco Nacional de Cuba

Depositario del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Cy. Id. suscrito " 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba " 12,840,000 " "

Oficina principal: CUBA 27. Habana.

Sucursales: GALIANO 84. HABANA. MATANZAS. SAN JUAN DE LOS RIOS. CIENFUEGOS. SAQUA LA GRANDE. CARDENAS. MANABANILLO DE CUBA. AGUAYGUA. DIRECTOR GENERAL: DON J. M. GARCIA. Acreditado en todos los países comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el extranjero.

Directe toda clase de facultades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores. Cajas de Ahorro.

1 F

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

THE ROYAL BANK OF CANADA

INCORPORADO EN 1869.

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líbico.

Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual. Sucursales EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Obrajía 33: F. J. SHELMAN y O. A. HORNSBY, gerentes. Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLDRON, gerentes. Camaguey: R. W. FORRESTER, gerente.

COMPANIA CUBANA

DE ALUMBRADO DE GAS

Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma, que de conformidad con lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, desde esta fecha y durante el mes actual, tienen á su disposición, los libros de contabilidad de la Compañía, á fin de que, en el despacho del Sr. Administrador, calle de la Amargura n.º 31, Habana, febrero 13 de 1905. J. M. Carbonell y Ruiz. C-333 6-3

SECRETARIA DE LOS GREMIOS

de la Habana.

Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n.º 2 (L.º de Viveros). Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Teléfono 8.—Habana.—Apartado 893. Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almaceneros, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y si solo la de 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza. También se admiten suscripciones á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio. Precio de suscripción al mes: 50 centavos. Habana, setiembre de 1904. C-113 26-13E

GIROS DE LETRAS</

“Diario de la Marina”

Con objeto de conmemorar el año de 1605, fausto y glorioso para las letras españolas, pues que en dicho año, con haber visto la luz pública la primera parte del libro El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes Saavedra, quedó en España erigido el monumento más firme, más alto y más esplendente del humano saber, el DIARIO DE LA MARINA invita a todos los escritores de habla castellana residentes en la Isla de Cuba, a tomar parte en un Certamen Literario, Artístico y Musical, que se celebrará el día 27 de Mayo de 1905, con arreglo a este

CARTEL

- Serán adjudicados los siguientes premios: DEL “DIARIO DE LA MARINA” Medalla de oro y quinientos treinta pesos en oro español al autor del mejor Juicio Crítico del libro inmortal El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. DEL “CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA” Un premio de trescientos pesos oro español y un accésit de cien pesos de la misma moneda a las mejores Obras Artísticas, consistentes en un asunto inspirado en el Quijote y desarrollado al óleo ó a la acuarela, en un lienzo ó pliego de papel de 80 centímetros por 60, respectivamente, quedando los artistas en libertad absoluta de concepción y composición, siempre que el asunto sea concebido y desarrollado con originalidad y carácter. Las obras que obtengan estos premios pasarán a ser propiedad del Casino Español. DEL “CENTRO GALLEGO” Trescientos pesos en oro español al autor de la mejor Biografía de Miguel de Cervantes Saavedra. DE LA “ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES” Trescientos pesos en oro español a la mejor Composición Poética dedicada a Cervantes. DEL “CENTRO ASTURIANO” Trescientos pesos en oro español a la mejor Novela, Narración ó Cuento escrito en estilo cervantesco. DEL “ATENEO Y CÍRCULO DE LA HABANA” Un valioso objeto de arte a la mejor Composición Musical en honor de Cervantes. DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Un valioso objeto de arte al mejor estudio sobre la tendencia moral é influjo del Quijote en las sociedades contemporáneas.

BASES.

Los trabajos que opten a los premios deberán hallarse antes del día 1º de Mayo de este año en poder del Director del DIARIO DE LA MARINA. Deberán ser inéditos, y los literarios escritos en castellano, sin exceder de una página del DIARIO. Acompañará a cada trabajo un pliego cerrado en que consten el nombre y lugar de residencia del autor, señalado en la cubierta con el lema que cada cual adopte. Este ha de escribirlo también al principio de su obra para que se distinga de las demás. Declarado el premio, se abrirá solamente el pliego que corresponda al trabajo recompensado, y los restantes se inutilizarán. El DIARIO DE LA MARINA publicará en edición especial los trabajos literarios premiados y las firmas de los autores, cuyos derechos de propiedad les serán reservados.

JUECES DEL CERTAMEN LITERARIO.

- D. Enrique José Varona. D. Trino Martínez. D. Antonio S. Bustamante. D. Juan Bances Conde. D. José A. González Lanuza. R. P. Anselmo Moreno, de la O. A. D. Alfredo Martín Morales.

JUECES DEL CERTAMEN ARTISTICO Y MUSICAL.

- D. Serafín Ramírez. D. Tomás Mur. Srta. Angélica Sicouret. D. Carlos A. Peyrellade. D. Miguel Melero. Srta. Margarita Reyneri. D. Ezequiel García.

Si por cualquier motivo no pudiesen asistir algunos de los Jueces del Certamen, sus compañeros elegirán las personas que, previa declaración de no haberse presentado al concurso, hayan de reemplazarlos. Los Jueces, que podrán reunirse en la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, si con ello quisieren honrarlos, dictarán el fallo en el plazo que media desde el día 1º al 20 de Mayo de 1905. Para obtener el premio deberán los trabajos tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otros de los presentados.

Habana, Febrero 2 de 1905.

Rogamos a aquellos periódicos que se interesen por las glorias de la literatura castellana, reimpriman este anuncio para darle mayor publicidad.

Nicolás Rivero.

REVISTA AZUCARERA

No se advierte hasta ahora en los países europeos que se han adherido a la Convención de Bruselas, que el encarecimiento del azúcar haya afectado al consumo. Esto se debe, sin duda, a la rebaja de impuestos sobre aquel artículo y a la de los derechos de aduana, con las que se ha querido compensar en lo posible la supresión de las bonificaciones, para favorecer la venta de la mercancía en el mercado interior. El azúcar ha subido de precio, mas para los consumidores de los países donde existían las primas dicho precio es casi, casi el mismo que antaño gracias a las reducciones de los tributos interiores y de las tarifas arancelarias.

En Inglaterra misma, país exclusivamente consumidor de azúcar, donde el alza en los precios no ha tenido la compensación de la rebaja de tributos en ninguna forma, el consumo ha tenido aumento, pues ascendió a 538,961 toneladas de Septiembre a Diciembre de 1904, contra 406,482 en igual período de 1903. En esta isla, según leemos en la revista de los señores Gumá y Mejer, publicada ayer tarde en el DIARIO, se advierte un ligero aumento en el consumo durante el primer mes de 1905, con relación al mismo mes de 1904, y ese aumento hay que atribuirlo a la mejora de las condiciones económicas y, aunque parezca paradójico, a la subida de los precios, dado que el valor que tiene el azúcar es entre nosotros el regulador de los negocios. Teniendo en cuenta la diferencia esencial que hay entre los dos países, puede decirse que la situación de Cuba es, en cuanto se refiere al consumo, análoga a la de Inglaterra, pues aquí tampoco se ha modificado la legislación arancelaria ni el régimen fiscal (ni habría para qué modificarlos) con motivo de los acuerdos de la Convención de Bruselas.

Sin embargo, en Inglaterra el aumento de consumo parece más aparente que real, porque a mediados de Enero una delegación de los industriales que utilizan el azúcar como materia prima fué a solicitar del Canciller del Echequir (Ministro de Hacienda) la abolición del impuesto sobre el azúcar, exponiendo que hay un paro forzoso de millones de obreros (la cifra nos parece exagerada) a consecuencia del alza de los azúcares. Esto quiere decir que las fábricas de productos alimenticios a base de azúcar están cerradas, ó por lo menos que no producen actualmente lo que en pasadas épocas, porque

si no es incomprendible el paro forzoso de los obreros—muchos ó pocos—que tenían ocupación en dichas fábricas. Y partiendo de ese hecho, ocurre el preguntar por qué entonces en el consumo del Reino Unido, de Septiembre a Diciembre de 1904 se advierte un aumento de 132,479 toneladas. La única explicación racional de esa anomalía aparente, es que en Inglaterra se están acaparando existencias de azúcar, sin entregarlas al consumo, porque se prevé que los precios seguirán todavía durante algún tiempo en progresión ascendente.

Según Mr. Brunehant, de quien dice el Journal des Fabricants de Sucre que es miembro eminente del Sindicato de fabricantes franceses de azúcar, el consumo azucarero universal llegó en 1903-1904 a trece y medio millones de toneladas, y los recursos generales visibles para 1904-1905 no pasan de doce millones seiscientos diez mil, ó sea 4.600.000 toneladas de remolacha y 6 millones 800.000 de caña, con un stock inicial de 1.210.000 toneladas, contra 5.800.500 de remolacha, 6.500.000 de caña y un stock inicial de 1.902.000 toneladas en 1903-1904. Si se deducen de las 12.610.000 de recursos disponibles quinientas mil toneladas como stock visible y mínimo indispensable a fin de la zafra, no quedan a disposición libre del mercado más que 12.110.000 toneladas. En otros términos: el consumo aparente dispone en 1904-1905 de 951.500 toneladas menos que en 1903-1904, y siendo así, dicho consumo en vez de aumentar tiene que reducirse en un millón de toneladas aproximadamente. Ese resultado no se puede obtener más que encareciendo la mercancía, por lo que el alza de los precios del azúcar aparece como el freno indispensable para contener el consumo aparente, ó quizás el consumo real, y como el único medio de llegar a la nueva cosecha con un stock visible suficiente. La cuestión está en conocer el límite en el que el alza de los precios producirá ese efecto.

Diremos para terminar, dirigiendo la vista y la voz hacia el Congreso, que en un interesante estudio sobre el porvenir de la industria de la remolacha de azúcar dirigido en Diciembre de 1904 a la Sociedad Nacional de Agricultura, de París, se afirma complacientemente que Cuba llegará en este año al punto culminante de su producción, porque la penuria de la mano de obra—es decir de braceros—será un obstáculo invencible para llegar a obtener una cantidad de azúcar superior a un millón cuatrocientas mil toneladas de azúcar.

NUOVO PROCEDIMENTO DE LA DIFUSION APLICADA A LA CAÑA

El Journal des Fabricants de Sucre, de París, publica en su edición del 11 de Enero, una carta que desde Puerto Rico, le dirige Mr. Manoury, en la que se anuncia que progresa rápida y favorablemente la instalación de la nueva fábrica de azúcar titulada “La Fortuna”, de la propiedad de la “Compañía Azucarera Francesa de Puerto Rico.” La atención general está fija en esta interesante instalación que debió haber quedado terminada el 15 de Enero pasado.

La gran novedad que ofrece esta nueva fábrica es la de funcionar con el procedimiento de la difusión, sistema Naudet, el cual ha dado tan buenos resultados en las pruebas efectuadas con él, que los señores Hinton, de Madeira, no temen afirmar que “todas las fábricas de azúcar que se establezcan de aquí en adelante, adoptarán dicho sistema y poco a poco, todas las que existen en la actualidad, irán también sustituyendo sus aparatos con el nuevo procedimiento, pues las personas “inteligentes en la fabricación del azúcar que lo han visto funcionar, declaran unánimemente que la difusión “del bagazo que resulta de una sola presión en seco, después de desfibrar la caña, es el único procedimiento “que se puede recomendar hoy, en virtud de las grandes ventajas que ofrece “sobre la doble molienda.”

La reconocida idoneidad del personal que tiene a su cargo la dirección y elaboración en la fábrica de referencia y los elevados precios que rigen actualmente para el azúcar, aseguran a la nueva empresa un éxito altamente satisfactorio y que redundará en honra para la industria francesa que ha logrado aplicar ventajosamente a la caña el sistema de la difusión al cual debe la remolacha el gran desarrollo que ha adquirido.

Se puede proclamar muy alto, dice el autor de la carta de referencia, que la inversión de dinero en la instalación de un central azucarero del sistema moderno en Puerto Rico, teniendo en cuenta las condiciones privilegiadas creadas al producto de dicha isla en los Estados Unidos, por la franquicia arancelaria, constituye hoy un negocio tan lucrativo como seguro.”

Estaremos al tanto de los resultados de este nuevo sistema de difusión, para ponerlos inmediatamente en conocimiento de los señores hacendados y colonos de Cuba.

ASOCIACION DE LA PRENSA

De orden del señor presidente tengo el honor de citar a los miembros de la Directiva de esta Asociación para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en los salones del Ateneo.

JULIÁN DE AYALA. Secretario P.S.

- Orden del día: 1º Nombramiento de Delegados. 2º Informes de la Comisión de auxilios. 3º Fiestas de Cienfuegos. 8º Mociónes y proposiciones.

LA PRENSA

Hemos recibido un ejemplar de El Amigo del Niño, libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, que acaba de publicar nuestro respetable amigo el señor Esteban Borrero Echeverría.

Entre todas las obras que constituyen el programa de la primera enseñanza, acaso las de esta clase son las más importantes, porque no sólo están llamadas a iniciar a los niños en el estudio, sino porque, del acierto con que realice esta iniciación y de las nociones que con ella logre infundir el preceptor en el alma de la infancia, depende su desarrollo intelectual, su cultura moral, el equilibrio de sus facultades físicas y su vocación decidida por el bien, por la belleza y por la verdad, suprema aspiración del espíritu.

Por eso se exige en este género de producciones verdadera inspiración para concebir, un arte exquisito para exponer, de suerte que el autor se haga entender del niño sin incurrir en puerilidad, como indicaba días pasados el señor Varona, y un talento de primer orden para elegir aquellas materias cuyo conocimiento más interesa a los jóvenes y mejor pueda prepararlos, excitando su curiosidad, ordenadamente presentadas, para más serios y profundos estudios. Por eso también quiza abundan tan poco, y las han hecho siempre objeto de sus cuidados los hombres más inteligentes de todos los países, como Martínez de la Rosa y Hartzenbusch en España y João de Deus y Guerra Junqueiro en Portugal, para citar únicamente aquellos que pudiéramos llamar de casa.

El Amigo del Niño, del señor Borrero, nada deja que desear para el logro de aquellos resultados.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurre usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

ASOCIACION DE LA PRENSA

De orden del señor presidente tengo el honor de citar a los miembros de la Directiva de esta Asociación para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en los salones del Ateneo.

JULIÁN DE AYALA. Secretario P.S.

- Orden del día: 1º Nombramiento de Delegados. 2º Informes de la Comisión de auxilios. 3º Fiestas de Cienfuegos. 8º Mociónes y proposiciones.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparado según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

Vapores de travesía. VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a filo corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

El vapor Montevideo. Capitán Mir, saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llámame la atención de los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina en Estamaria dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la línea Ginebrin en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetado el nombre del viajero y el número del billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. CO. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 500 cabezas grandes. Para más informes dirigirse a los consignatarios HEILBUT Y RASCH SAN IGNACIO 54. Apartado 729 C 267 1 F

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máquina) Todos los MARTES a las cuatro de la tarde. Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS. PRECIOS DE PASAJES. De la Habana a New Orleans y regreso a la Habana en 1ª clase \$ 35 De la Habana a New Orleans en 2ª clase 15 De la Habana a New Orleans en 3ª clase 10 Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a J. W. Flanagan, Gaiban y Cia. Agentes generales. Obispo 21, C 155 SAN IGNACIO 38, 19 En C 202

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA. (Hamburg American Line). El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lotze saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE. Para Veracruz \$ 33 \$ 14 Para Tampico \$ 43 \$ 18 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remodelado a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gascas, del muelle de la MÁCHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán los consignatarios HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 230 7-8 F

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español CONDE WIFREDO Capitán Giberan. Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de FEBRERO DIRECTO para los de SANTA CRUZ de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTES. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 1 F C 202

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS, Capitán CASTELL. Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para Habana, Matanzas y Cienfuegos. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias. Habana 8 de febrero de 1905. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 23 y 22. 10-0 F Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. EL VAPOR LA NAVARRE, Capitán PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de febrero. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y nicadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, pormenos a su disposición en la Máquina un remodelador que los conducirá a bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una jancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máchi-

EMPRESA DE VAPORES DE VAPOR AVILES Capitán GONZALEZ. Todos los domingos a las doce del día. PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en 1ª clase \$ 7-01 Id. en 2ª 3-51 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª clase \$ 10-00 Id. en 2ª 5-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-50 Mercancías 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. AVISO. Carga General a Plazo Corrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y Matanzas y vice-versa \$ 0-75 Caguas \$ 0-67 Ciego de Avila \$ 0-61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0-75 Para más informes, San Pedro 6.

Vapores costeros. VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Durante la zafra del tabaco saldrá por el Ateneo los LUNES y los JUEVES a las 10 de la mañana el tren de pasajeros que sale de las oficinas de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, para el Colón. Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS a las 10 de la mañana, para llegar a Sagua los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. 75-1 En

EMPRESA DE VAPORES DE VAPOR AVILES Capitán GONZALEZ. Todos los domingos a las doce del día. PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en 1ª clase \$ 7-01 Id. en 2ª 3-51 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª clase \$ 10-00 Id. en 2ª 5-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-50 Mercancías 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. AVISO. Carga General a Plazo Corrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y Matanzas y vice-versa \$ 0-75 Caguas \$ 0-67 Ciego de Avila \$ 0-61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0-75 Para más informes, San Pedro 6.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de febrero de 1905. Vapor MARIA HERRERA. Día 5, a las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Día 8, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo a la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico. Vapor COSME DE HERRERA. Día 10, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor NUEVO MORTERA. Día 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Día 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor MARIA HERRERA. Día 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 28, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, atracan en Guantánamo al muelle de la Cámaras y los de los días 3 y 23 al muelle de Boquerón. La carga de cabotaje se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, y cuando ésta ocurre en día festivo, hasta las cinco de la tarde del día anterior. La carga para Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día 7. Sobrinos de Herrera (S. en C) 75 1 B

Comienza, al abrir sus páginas y ofrecerse á la casi siempre rebelde atención del alumno, por decirle cómo ha de leer, por advertirle las diferencias que existen entre hacerlo con la vista sólo ó en voz alta, y por enseñarle cómo el lector debe identificarse con el autor para comprender su obra.

Háblale después de los ricos tesoros que pueden descubrirse por la lectura, de los grandes prosistas y poetas cuyos nombres le son familiares y queridos, y cuyos versos suenan en su oído como una grata música; y cuando ya le tiene dominado y atento, incóncile esta máxima: "Leerlos, estudiarlos y conocerlos, es acrecentar nuestra vida mental y es también depurar nuestra vida más íntima, más intensa."

Después de esta introducción espléndida, obra acabada de habilidad y sencillez, el Sr. Borrero desenvuelve su plan en LXXV lecciones, breves para no fatigar la mente del niño, en las cuales le da una idea clara, no obstante su simplicidad, de la tierra en que nace, del mar que le rodea, del cielo que le cubre, de los fenómenos que le envuelven y que con el tiempo ha de anafizar: nociones rudimentarias, germinales, pudieran decir, de geografía, de agricultura, de historia, de arte, de industria; le habla de pájaros, de insectos, del campo, de los árboles, de las flores, de los frutos, de la naturaleza en fin, en cuanto encierra de útil y de ameno y en cuanto es susceptible de despertar emoción é interés por dominar el inmenso cuadro que se despliega á su vista, más allá de los primeros términos, únicos que á plena luz le deja observar el escritor y tras de los cuales se oculta la realización de tantas promesas.

Emoción é interés; hé ahí los

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tomé las PASTILLAS LAXANES DE BROMO-QUINA. El botiquero el devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Azóteas impermeables Haensler garantizadas sin goteras, las más duraderas, más ligeras y más económicas. Para conveniencia pidan informes á los numerosos propietarios que las tienen puestas y diríjanse á M. Pucheu representante, Obispo número 84.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

primeros inmediatos efectos que ha de producir en la infancia cubana el libro del Sr. Borrero Echevarría. Ah! De ello estamos bien seguros! Por nosotros mismos hemos podido calcular esa emoción y ese interés, recordando los que, dado nuestro temperamento, hubiéramos sentido si el primer libro que el maestro puso en nuestras manos en la escuela nos hubiera dicho: "Es indudable que las plantas viven; sólo que no pueden ir de un lado á otro y moverse como los animales."

Antes de ahora y más de una vez hemos dicho que el problema de la enseñanza no está hoy contenido exclusivamente en su carácter obligatorio ni en hacerla llegar á la última choza. El problema de la enseñanza está en que el libro sea tal y tan depurado que enseñe por su propia virtud, como la estrella alumbraba. La verdad y la luz son de una potencia efusiva tan grande que por sí mismas se difunden é imponen; pero ¡ay de la choza donde en vez de la verdad penetra el error, y en vez de la noción exacta la falsa idea y el concepto obscuro!

A evitar esa inmensa desgracia deben dirigirse los esfuerzos de todos los hombres sabios y de buena voluntad, como se dirige El Amigo del Niño, del señor Borrero, obra admirable por su fondo y singular por sus ricas ilustraciones y por el arte que en su edición ha derrochado La Moderna Poesía.

El Nuevo País nos da la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en España, donde se encontraba, de la señora doña Andrea Valdés, viuda de Montoro y madre de nuestro querido amigo el eminente hombre público é insigne orador, don Rafael Montoro.

Hacemos fervientes votos por el descanso eterno de la ilustre da-

La Zarparrilla del Dr. Ayer

es un poderoso remedio para todas las enfermedades originadas de sangre viciada, como los Granos, Ronchas, Diviesos, Herpes, Sarpullido, Tíña, Ulceras Crónicas, Reumatismo, Catarro, y todas las afecciones escrofulosas, las cuales ceden pronto á las virtudes curativas de está medicamento.

Toniza el estómago, el hígado y los riñones, mejora el color de la tez, é infunde nueva vida y vigor á todo el sistema. Para avivar el apetito, ayudar á la digestión, limpiar y enriquecer la sangre, reforzar el sistema y dar fuerzas á los debilitados, la Zarparrilla del Dr. Ayer es la mejor de las medicinas.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ma y enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

La Asamblea Nacional Provincial del partido moderado ha debido reunirse anoche.

Ante la proximidad de ese acto, nuestro colega La Epoca, que anda afanoso buscando una solución al problema de la disidencia, representado en ese partido por las fuerzas villareñas, escribe y "el delgado papel rasga".

Con excepción de ciertos corifeos que carecen en lo absoluto de propio criterio, escarabajos de la política que jamás se dan cuenta de que sólo sirven de pedestal, hemos recibido en nuestra campaña el aliento sincero y el elogio honrado de esa masa que no hace política porque no medra con ella, pero que está ya convencida de que es criminal para la Patria y atentatorio á sus propios intereses el funesto dejad hacer.

Por ella y por la convicción en nuestros ideales hemos de insistir, una vez más en llamar á las puertas del sentimiento más noble y más digno que late en el corazón de los representantes de las Provincias para que sustrayéndose de tanta miseria y de envidia tanta como mancha y enloda y perturba, lleguen á una transacción que dejando á salvo los principios de la más exigente equidad, realice la deseada consolidación del Partido en toda la República.

Pudiera á nuestro juicio aceptarse como transacción el criterio de la proporcionalidad para la elección de los Delegados á la Asamblea Nacional, pero sobre la base del censo. Pudiera igualmente aceptarse el nombramiento de un número reducido de personas que sirviera de árbitro para dirimir la cuestión de procedimientos planteada, obligándose todos á estar y pasar por el laudo que ellos dictaran. Pudiera aceptarse la base de la igualdad declarando, además, Delegados natos á los Senadores y Representantes del Partido.

Pudiera... pero ¿á qué seguir?...

¿Y por qué no seguir? Siga, siga el colega, que ya anda cerca de la verdadera solución, la cual está—y no le dé vueltas—en nuestra fórmula:

... "Mitad por mitad!" Y de ahí no rebajamos un ápice.

El Republicano, de Santa Clara, explica en esta forma el incidente de la maleta de don José Miguel Gómez:

El general José Miguel, que es un guajiro que gusta de vestir elegantemente, ordenó al señor Niella, que es un sastre habanero que "da la hora" la confección no sé si de una americana ó de un frac.

Recibido aviso del "costurero" de estar confeccionando el traje, envió el

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NOTA.—Para evitar falsificaciones exijase el sello de garantía de la Farmacia "S. Julian" en cada caja.

Fundente de Oliver

Último y más eficaz sin destruir el bulbo píeústico ó reventar la que se resquebraja con ventaja al fuego. La energía y rapidez en cáustica en medicina veterinaria.

Depósito general: Farmacia y Droguería San Julian, del Dr. B. Larrzábal, RICLA 99, Habana.

general, á la Habana, una maleta, para que en ella, que no en una botella ni en un canuto de caña-brava, le mandasen la prenda.

Alguien vió en Villanueva una maleta que decía "José M. Gómez, Santa Clara", y se dijo: "Ya la cogí." Y apuntó en su cartera de reporter: "El general José M. Gómez llegó hoy á esta capital."

"Hemos visto custodiado por la policía el equipaje del gobernador de las Villas."

"Se asegura que en una maleta vienen tres secretarios del Despacho."

Méndez, Dolz y Compañía, al leer la noticia temblaron de pies á cabeza, y

Malberty diz que decía en el Circulo Republicano: "Hablen ahora, hombre, hablen ahora."

Y todo esto porque el General mandó á la Habana una maleta para que le enviasen un flus.

¿Qué sucederá el día que se le ocurra mandar un baul?

O el día que venga él con baul y con maleta.

Si no descarrila el tren en el camino.

Sigamos recogiendo impresiones acerca del ingreso en el par-

tido moderado del señor Estrada Palma.

El Vigilante, de Guanajay, consagra á ese acto su primera plana, orlada, y después de transcribir las declaraciones del Presidente, dice:

Se ha inclinado la balanza; las palabras del señor Estrada Palma, son base que solidificará al Partido Moderado y enriquecerá la patria, pues la cimentación de las Repúblicas están en las palabras del gran estadista francés: LA REPUBLICA SERA MODERA-

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 4 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37½. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO HENRY B. HYDE FUNDADOR ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Tiene Un Sobrante Mayor. Una Póliza Mejor á los Asegurados. Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con más Prontitud Que ninguna otra Campaña de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al V. M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. HABANA.

ELIXIR ESTOMACAL — DE — Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de meas. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETTIN (122) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZO. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Bianucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 136. (CONTINUA) Nina partió con nosotros. Rospo, que habia quedado de guardia de la quinta, se alegró al vernos tan pronto. Pasaron varios meses bastante tranquilos. Tú seguías creciendo bella, esbelta é inteligente. Tu madre te adoraba; yo también te amaba mucho, pero tú parecías que tenías casi de mí. Noiba con pena que tu carita, en vez de tener el color vivo de las otras niñas, estaba muy pálida, de aquella palidez de mármol que conservaste siempre; tus grandes ojos estaban ya rodeados de oscuro; tu carácter taciturno y pensativo tenía, sin embargo, momentos de repentina exaltación, y tus ideas impropias de tu edad y que sorprendían también á tu madre. Esta muchacha sufrirá mucho por-

que siente demasiado,—decía á menudo Blanca cubriéndote de besos. Corrias por el jardín y volvías con las manitas llenas de flores que esparcías en el regazo de tu madre. Dormías con tu aya, que era una segunda madre para tí. Estábamos en otoño, en el mes de Noviembre. Algunos días completamente tranquilos, respecto de Blanca, salía á cazar por los contornos y volví á casa tan cansado y lánguido que apenas caía en el lecho me dormía en un sueño profundísimo, sin insomnios. Una mañana, mientras Rospo me ayudaba á vestirme, me dijo de pronto can aire sardónico. —¿No vais hoy á cazar? —No. —¿Y hacéis bien; la caza no falta aquí. Me estremecí. —¿Qué quieres decir? —Quiero decir que mientras vos cazais por fuera otros hacen lo mismo en vuestro suelo. Me puse rojo, con los ojos centelleantes, las narices dilatadas de rabia. —Explicáte mejor ó te ahogo. Una despreciativa sonrisa contrajo los labios de Rospo. —Al buen entendedor, pocas palabras. —Yo estaba para bromas. Cogí á Ros-

po por el cuello y le apreté hasta que la cara se le puso violácea. Tuve miedo. —Dejadme,—exclamó con voz sofocada,—os lo diré todo. —¿A qué las manos. —Ya era tiempo... deberías conocerme, ya sabes que conmigo no se juega. Habla... ¿Qué sabes? ¿Qué has visto? —He visto un hombre salir de noche del cenar de la condesa. Lancé un grito de rabia. —Viejo bribón,—exclamé,—dime que mientes. —Podéis matarme, pero os he dicho la verdad. —¿Y dices que he las visto? —Como os veo ahora á vos. Me estreché la frente con ambas manos, que parecían querermse estallar. Después con voz ronca: —Acaba,—exclamé,—¡puedes darme pruebas de tu aserción? —Puedo. —¿Cómo? —Enseñándome al hombre que saldrá esta noche de la habitación de la condesa. —¿Estás seguro de que vendrá? —Segurísimo, porque he oído á la señora condesa decirle al despedirlo: Hasta mañana por la noche. —¿Y tú dejaste que el miserable, el ladrón de mi honra partiese tranquilamente?

Rospo lanzó una carcajada. —Yo no soy el marido de vuestra mujer. —Tienes razón,—dije aparentando calma,—me toca á mí castigar á los infames. Esta noche estaré dispuesto á ello. En un abrir y cerrar de ojos aparecí transfigurado. Mi rostro se tranquilizó, mi voz adquirió el tono de siempre. Aun mi mujer, si me hubiese visto en aquel momento, no habría podido creer que acababa de oír una noticia que habia resonado en mi alma como una sentencia de muerte. Mas una tempestad horrible bullía dentro de mí. —¡Ah! esta vez los mataré á los dos sin piedad,—exclamé,—¡infames! ¡De modo que ella me ha engañado siempre! Y yo fui tan generoso que la perdono... porque la amaba demasiado, hasta el punto de resultar vil por ella, pero ahora basta... la medida está colmada, Blanca se ha reído bastante de mí. Cómo pude contenerme aquel día delante de Blanca, no sabría decirlo: mi calma no se desmintió. Observaba que de cuando en cuando un ligerísimo rubor cubría de improviso las mejillas de mujer y temblaba sordamente. Cayó la noche y yo me despedí de

Blanca que parecía un tanto contrariada. —¿Vas á la cama?—me dijo extendiéndome su mano. Para ocultar mi emoción llevé aquella mano á los labios. —No,—respondí,—dices que hay lobos por estas cercanías... la noche es bella, y Rospo y yo hemos decidido seguirles la pista. Blanca se puso palidísima. —Dios mío, pero eso me espanta,—exclamó,—¡si te sucediera alguna desgracia! ¿No piensas en mí, en nuestra hija? —Pienso demasiado, pero tranquilízate; el peligro que te asusta no existe, tus inquietudes son quiméricas. —Te lo ruego, León, no vayas á cazar. —No puedo eximirme de ello, á mi pesar no puedo satisfacer tu deseo. —Prométeme al menos que serás prudente. —¡Oh! en cuanto á eso te lo prometo, y puedes dormir tranquila. Me retiré por no poderme contenerme más, y cuando estuve en mi habitación me puse á pasear como una fiera en la jaula. —Hay que hacer justicia,—murmuraba. Había preparado mi pistola, habia apagado la luz y esperaba. Pensando en todo lo que habia su-

frido por causa de Blanca, se redoblaba mi cólera, mi odio hacia ella. —¿Y yo que la amaba tanto!—murmuraba.—¡Infame! ¡qué le hice yo para engañarme! No me ha amado nunca. Ahora que anulaba el tiempo pasado con ella recordaba los cambios rápidos de sentimientos de mi mujer hacia mí, la repugnancia que procuraba ocultarme. A menudo la habia visto extremecerse bajo la influencia de mis besos y habia experimentado confusión y dolor; ahora en cambio me sentía ofendido en mi orgullo y dolorosamente herido en aquellos sentimientos que eran toda mi alma. Maldecía la belleza de tu madre, que á menudo habia calinado mi desprecio y me agitaba al mismo tiempo. Aquella belleza habia pertenecido á otro antes que á mí y quizás con el plebiscito consentimiento de ella; acaso el día que no habia sido el único amante de Blanca; mi nombre habia cubierto más de un escudelo. Todos estos atroces pensamientos me rodeaban el corazón, excitaban mi desprecio, mis celos, mis deseos de venganza. Habia decidido acabar para siempre con aquellas tristes secuelas de angustias, de terrores, de humillaciones. (Continuará)

ZARZAPARRILLA LARRAZABAL, PREPARADA CON EXTRACTO FLUIDO.

Es el mejor y purificador temperante de la sangre; cura las úlceras, reuma, sífilis y herpes

DEPOSTO: RICLA 99. FARMACIA Y DROGUERIA "SAN JULIAN"

DA Y DE NO SERLO NO SERA REPUBLICANA.

El Vigilante se honra al saludar al nuevo afiliado, honorable señor Tomás Estrada Palma, Presidente de la República de Cuba.

De El Triunfo, de Gibara:

Bienvenido sea el ilustrado cubano al seno del gran Partido Moderado para beneficio de los ideales que sustentan el mismo y que su ingreso señale una de las fechas que con mayor fruición recordemos en no lejanos tiempos.

¿Quién que no sea un fanático pernicioso para el país no reconoce al señor Estrada Palma como un gran gobernante? ¿Quién, pecando de necio, se atrevería a discutir sus grandes dotes como tal?

Pues si ha sido aquel y lo es actualmente un hombre de excepcionales dotes para el gobierno y un dechado de virtudes en su vida privada como simple ciudadano de la República por qué hemos de extrañar que su nombre suene nuevamente para el período Presidencial?

De El Republicano Conservador, de Colón:

Liberales y moderados esperaban la definición política del señor Estrada Palma, porque ella era la que habría de dar la pauta para la organización definitiva de los dos partidos que aquí pueden únicamente existir, en representación de las dos tendencias: moderada la una, liberal la otra, en que se divide la opinión cubana.

La definición esperada se ha efectuado, pues, en el único sentido que debía hacerlo el señor Estrada Palma, si había de ser consecuente con sus procedimientos en el Gobierno, con su especial modo de ser, y, principalmente, con el apoyo y adhesión que en la generalidad de los casos ha tenido siempre de los elementos moderados que tienen la mayoría en ambas Cámaras.

De La Publicidad; pero de Santa Clara:

Su definición política ha sido para muchos una decepción personal, un desastre de la esperanza que los más tenían, viéndolo a un hombre despojado de todo espíritu estrecho y de toda tendencia excesivamente material. ¿A dónde ha ido a parar el austero, el sencillo, el convencido en sus ideas de moral pura, fuera de toda mancha de vejeidad, de todo espíritu de ambición, de toda antitesis de altruismo? No lo sabemos, ni nos apura saberlo, pero sí nos abruma contemplar pifias de un calibre tan enorme, de un alcance tan notable. ¿A qué ha quedado reducido el espíritu de pensamientos con corazón de patriota cubano? Nos parece que poco queda de esos dos conceptos que, hermanados, podían salvar a la República cubana de tanto espíritu de mezquino libertinaje y de tanto desacierto, de la inquietud mental que es característica de los hombres del trópico.

De Las Dos Repúblicas; pero del Camagüey:

Como cubanos, lamentamos ese acto de nuestro Presidente, que parece de prematura decrepitud. Como liberales, nos felicitamos, pues acaba el mismo señor Estrada Palma, de evidenciar la necesidad vital que tiene Cuba de librarse de su reelección, erigiendo a nuestro Partido en instrumento de gobierno, como indefectiblemente sucederá al darse la próxima batalla en los comicios, que será la lucha entre la oligarquía reaccionaria que representan los moderados, frente a la libertad constituida que representa el Partido Liberal Nacional.

Por el interés que reviste, cortamos de un artículo de El Avisador Comercial los siguientes párrafos:

El número de incendios en los campos de caña, de que a diario tenemos noticias, asombra y por su índole se ve en la mayor parte la intención que los produce. Inútil es procurar evitarlos: no menos inútil intentar el castigo, aún conociendo al autor. Para evitar esa clase de incendios sería necesaria una vigilancia demasiado costosa, ejercida por personal muy caro. Para dar con los autores de esos incendios se haría necesario detener las cuadrillas de obreros para declarar, es decir: paralizar el trabajo, aumentar un mal ya grande con otro mayor. Y entre tanto el hábito se crea; la moral, ya muy escasa, desaparece; aumentan las exigencias y las holgazanerías y se preparan las huestes de oradores de plaza para pedir que reconozcamos que sobran en Cuba tantos trabajadores, de los que se echan de menos en las fincas agrícolas, como sobran vagos de su estofa dispuestos a despostrar con cualquier pretexto para exhibir su falta de respeto a la verdad y al sentido común.

Se han elevado los precios del trabajo de un 25 a un 50 por ciento en todas las fincas, y aunque es posible que en algunas el pago a los trabajadores no se haga puntualmente ni de modo directo, como debe ser, sino por medio de la bodega, a cuya explotación se les somete por algunos hacendados o contratistas, poco celosos de su prestigio en general, no oímos este año las quejas que en otros, y el aspecto de las relaciones entre el capataz y el trabajador ha variado mucho, desequilibrándose en inverso sentido la balanza. Sucede antes a menudo ver que los capataces de cuadrillas, contratistas de trabajos, etc., pagaban a sus trabajadores tarde y mal, alimentándoles peor, culpando siempre de ello a los hacendados, con razón o sin ella: ahora sucede, a menudo también, ver a los trabajadores imponiendo, no sólo respecto del precio del trabajo, exigiendo lo imposible, sino en condiciones... acudiendo al incendio de la caña para rendir doble tarea en su corte. Esos hábitos, si continúan arraigando, serán de difícil extirpación.

Más hace el que quiere que el que puede.

Y si aquí quisieran hacendados y autoridades, estimular con premios la vigilancia de los ingenios y las haciendas, premios que siempre resultarían más baratos que lo que cuesta un incendio ó un robo de reses, pronto se extirparían esos hábitos a que el colega se refiere.

Del mismo periódico, en otro artículo que intitula "Orden doméstico":

Continúa siendo un borrón que debe desaparecer, el amparo que se presta al funcionario público desarreglado, concediéndole excepciones que en la ley ninguna otra clase tiene, para eludir el pago de sus deudas; y se hace necesario que desaparezca ese borrón, porque, sobre estar refinado con la igualdad, base de toda justicia, fomenta la inmoralidad en los empleados públicos, precisamente en los que más necesitan tenerla y demostrarla para con el público.

Durante la intervención americana se hizo crear que los embargos por deudas eran perjudiciales al Estado y obedecían a confabulaciones para demostrar que los empleos estaban mal retribuidos: empleados unos y otros resolvieron lo menos moral; lo más absurdo: que el empleado por el mero hecho de serlo podía ser un desordenado y vivir en perpetua trampa, no sólo sin que le perjudicara en su empleo, sino que, para que resultara favorecido se ponía su haber a cubierto de todo embargo, no rezaudo con él la ley que rige para los demás ciudadanos.

Por decoro de la República y prestigio de sus funcionarios, es necesario que no continúe tan vergonzosa excepción, poniendo a los empleados dignos en la picota del ridículo, como trampas, necesitados de ese amparo, y en la triste situación de no poder ofrecer como garantía su haber, de igual modo que los demás ciudadanos.

La nacionalidad cubana necesita robustecer su organización moral en todos los órdenes y muy principalmente en sus funcionarios, y en el particular a que venimos refiriéndonos muy especialmente. Sin haber llegado en la república Argentina a prohibir los embargos, la demoralización por la tendencia muy general a gastar más de lo debido—una de las que debemos condenar por ser raíz de los mayores males en el hogar, en la sociedad y en la nación—ha sido necesario dictar una ley que la prensa de Buenos Aires ha elogiado calurosamente. No sólo permite el embargo, sino que limita las trampas y se hace ver al funcionario la necesidad que tiene de vivir de lo suyo sin acudir a lo ajeno.

Estamos de acuerdo con El Avisador.

El acontecimiento del día ha de ser el resultado de la reunión celebrada anoche por la Asamblea provincial del partido mo-

derado, para resolver acerca del acuerdo de la Provincial de las Villas referente a la representación que debe llevar cada provincia a la Convención nacional definitiva.

La Lucha dice que se presentará una enmienda de transacción, que consiste en la elección de 10 delegados natos por cada provincia y que además vestirán ese mismo carácter los Senadores y Representantes.

Los Delegados—añade—que formarán esta Asamblea son 54 que se descomponen en esta forma: 7 conservadores de la Habana, 8 nacionales de Oriente, 3 liberales moderados de Camagüey, 8 de "La Unión Patriótica", de Pinar del Río, 8 republicanos de Matanzas y 8 republicanos de las Villas.

Allá veremos.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava a San Rafael 32 Otero y Colominas fotógrafos.

DEL CENTRO ASTURIANO

La Directiva de esta próspera é importante sociedad regional nos ha comunicado por conducto de su digno secretario, acuerdos suyos que nos honran y que agradecemos. Como alguno de dichos acuerdos honran también al Centro Asturiano, nos decidimos a publicar la comunicación del señor González Pumariega.

Dice así:

8 de Febrero de 1905.

Sr. D. Nicolás Rivero y Muñoz, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Al dar cuenta el señor Presidente de este Centro, en sesión celebrada por la Junta Directiva el día 3 del mes actual, de la oportuna y feliz iniciativa tomada por ese importante periódico, para solemnizar con un Certamen Literario-Artístico-Musical, el tercer centenario de haber visto la luz el famoso libro titulado El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, fruto del peregrino ingenio de nuestro gran Cervantes, la citada Directiva acogió con el mayor entusiasmo tan loable proyecto, otorgando espontánea y unánimemente un ilimitado voto de confianza a su Presidente para que señale el premio y designe el tema con que gustosamente habrá de contribuir a tan simpática fiesta el Centro Asturiano de la Habana, porque ve en ella, no sólo una merecida apoteosis tributada al que la paternidad ha llamado "Príncipe de los Ingenios", sino un acto de justo desagravio a la memoria de aquel eximio hombre, que valiendo tanto por su colosal talento y por los nobles arranques de su alma generosa, tan maltratado fué por muchos de sus coetáneos.

Si el Centro Asturiano,—que además de ser institución regional, también es eminentemente española,—mi-

JOYERIA Y RELOJERIA El Brillante Negro

Acaba de recibir un buen surtido de joyería y relojes, de los mejores fabricantes de Europa y América, que vende a precios de fábrica.—Realiza a precios sumamente baratos todas las lámparas de cristal y níquel y farolitos para habitación.

Compostela 42, entre Obispo y Obrapia.—Se compra oro y plata vieja.

Renovador de A. Gómez

En vista de las predichas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar al ASMA ó gabeo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean.

El RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viuda de Sarri Dr. Manuel Johnson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República.

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas.

PIANOS

Acabamos de recibir un gran surtido de pianos de los famosos fabricantes siguientes y que vendemos sumamente baratos al contado y a plazos.

Boisselot fils, de Marsella, F. Menzel, de Berlin, Lenoir Freres, de Paris.

Fouvoir Freres, de Paris. Estos pianos son de cuerdas cruzadas, 3 pedales, regulador de pulsación y doble tabla de armonía. Unicos agentes Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, Telefono 601.

Se alquilan y componen pianos.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Pianos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Obra de primera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción a los propietarios.

Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce En HABANA ciento doce.

C 24 1 F

MUEBLES.

Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para antecala. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios:

Para cuarto desde 60 hasta \$1800 sala " 24 " 500 " comedor " 32 " 800 " antecala " 25 " 400

Las personas que necesitan muebles, pasen por esta casa, y seguramente hallarán lo que desean.

J. Borbolla. Compostela 52 á 58. C 272 1 F

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NINOS

Cuallas de 12 á 3.—Industria 120 A., esquina a San Miguel.—Telefono 1223.

El mejor purificador de la sangre ROB DEPURATIVO de Gandul

MÁS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. EMPLEARSE EN LA SÍFILIS, Llagas, Herpes, etc., etc.

En todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas. C 255 alt 26-1 F

CUIDE

SU DENTADURA y la conservará fuerte y saludable.

ÚSESE

POLVO DENTIFRICO

S. F. del Dr. Taboadela

Reconocido y aprobado por el Laboratorio Histo-Bacteriológico y por otras autoridades científicas.

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor.

En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO

Domicilio: San Miguel 84, de ocho á doce.

FORNS

COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA. San Rafael 114 entre Escobar y Gervasio.

Director: Alfredo Martínez.

Desde el día 1º del presente mes, se ha establecido en este centro de enseñanza, Academia Preparatoria para oficiales de la Guardia Rural y Artillería, así como para el ingreso en Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, y en general, para toda clase de carreras especiales.

Preparación completa para maestros y maestros, y Academia de estudios comerciales.

Este plantel cuenta con profesores estables, aptos y experimentados.

Las clases de Matemáticas están á cargo del Director.

HORAS DE CLASES: 1º y 2º Enseñanza de 7 a 10 a. m. y 11¼ á 4 p. m. Clases especiales 7 a 10¼ p. m.

Para más detalles, en la Dirección del Colegio, San Rafael 114. alt 1755 12F8

La Batalla de Flores

1.000000

de puchas de flores se ponen á la venta hoy, en los siguientes establecimientos:

"EL IDEAL," Belascoain 16.

"LA MAS FERROSA," S. Rafael 14

y "EL SIGLO," Obispo 110.

Precios 5 y 10 centavos pucha. 1905 2m-10 21-10 alt 1 F

Advertisement for Brandreth pills. Text: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciales. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Advertisement for Alesock plasters. Text: Emplastos Porosos de Alesock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Advertisement for Pectoral de Larrazabal. Text: Pectoral de Larrazabal compuesto de ANACAHUITA y POLIGALA. Remedio energético, poderoso y específico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, Catarros pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

Advertisement for Pepsina de Castell's. Text: PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

Advertisement for cancer treatment. Text: SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5.

# Por Correo.

## Un poeta.

La musa castellana está de luto por uno de sus hijos predilectos. En su oscuro rincón de Salamanca, donde vivía su vida reposada, de estudio y de trabajo, ha muerto Gabriel y Galán.

Bien sé, lectores míos, que la muerte de un poeta es asunto menudado para una crónica. Perdónadme. Yo he rehusado en la actualidad de estos típicos días y no he llegado a topár con asunto alguno más digno de atención. Los repugnantes crímenes de Peñafiel y la subida al poder de este Ministerio de telón corto, como Carva lo llama donosamente, han caído ya en la general indiferencia. Y aun cuando así no fuese, aun cuando estos dos temas siguiesen todavía sobre el tapete de la actualidad, yo, mis lectores, haría más interés, más simpático interés en esta muerte callada, tranquila, de un poeta, que en los espeluznantes relatos de aquellos crímenes y que en los chismecillos mujeriegos de esa política de autecámaras.

Porque debo decirlo, mis lectores y dueños, que en la muerte de Gabriel y Galán hay un detalle que hace su nombre doblemente simpático y merecedor de que todos los españoles fijemos en él nuestra atención y le rindamos nuestros respetos.

Voy a explicaros ese detalle. Ocurre desgraciadamente aquí, en España, que para adquirir fama y cimentar un nombre es necesario concurrir con los propios merecimientos á ese gran mercado que se llama Madrid, y que es donde se cotizan todas nuestras grandezas. En el enrarecido ambiente provinciano los más grandes talentos no logran dar vida á una reputación. Gabriel y Galán no fué nunca clarifante en esa gran feria; no armó en ella su tablado para decirles á las gentes: — Atención, señores, atención: yo soy mejor que mi vecino. No fué nunca á Madrid. La Corte le inspiraba horror. Y así ocurre que á la hora de su muerte su nombre es casi desconocido de los españoles, con haber sido, indiscutiblemente, el mejor de nuestros poetas líricos contemporáneos.

Si por acaso la categórica afirmación llega á sorprenderos, recordad que recientemente, en la gran fiesta de los Juegos Florales celebrados en Buenos Aires, Gabriel y Galán fué aclamado por unanimidad como el mejor poeta de la lengua castellana.

La poesía de Gabriel y Galán satisfaría, de fijo, las remilgosas exigencias de Gómez Hermosilla, el más intolerante de nuestros preceptistas clásicos. Su canto ajustóse á la recomendación que hacía á los líricos el gran Quintana:

“Que vuestro canto, enérgico y valiente, digno también del Universo sea.”

En su lírica, tal vez con más fuerza que en otra ninguna, resplandecían aquellas condiciones que señala Revilla como esenciales de este género poético: “Al cantar un hecho histórico, cantará en realidad el sentimiento que este hecho en su espíritu produce; al expresar una verdad moral, expresará su adhesión entusiasta á esta verdad; al cantar á Dios, su canto no será una exposición teológica, sino una oración, una efusión de su alma creyente; al pintar la Naturaleza, pintará su amor á ella, expresará la relación íntima que con ella le une.”

La poesía de Galán es reposada, mansa, austera, prudentemente desordenada, para cumplir con el precepto del bello *disorder* que Boileau dejara sentado.

A veces su inspiración, herida por las sublimidades de la naturaleza ó las bondades infinitas de Dios, se desbordaba como un impetuoso torrente que se precipita acá y allá en cien distintas cataratas, por sobre los mismos diques que la prudencia pone para encucarlo. Otras veces, cuando la reposada vida lugareña impregna el espíritu de suave dulcedumbre, la inspiración de Galán marcha tranquila, mansa, reposada, como el agua del arroyuelo que corre blandamente por su lecho de guijarros, entre una doble hilera de silvestres florecillas.

Cuando en su lira tañe las cuerdas del dolor, las vibraciones arrancadas se impregnan de una fe grande, de una piedad inmensa, que hace el dolor más dulce y más hondo á la par. En *El Ama*, el recuerdo de la mujer muerta le ranea quejas que llegan hasta el fondo del corazón:

“Rezamos, reunidos, el Rosario, sin decirnos por quién... pero es por ella; que aunque ya no su voz á orar nos llama, su recuerdo bendito nos congrega y nos pone el rosario entre los dedos”

Y las santas plegarias en la lengua. “Qué días y qué noches! Con cuánta lentitud las horas ruedan por encima del alma, que está sola llorando en las tinieblas! Las sales de mis lágrimas amargan el pan que me alimento; me cansa el movimiento, me pesan las flevenas, y he perdido el cariño de la hacienda. ¿Qué me importan los bienes si he perdido mi dulce compañera!”

“El velo del dolor me ha oscurecido la luz de la belleza. Ya no saben hundirse mis pupilas en los espacios hondos, puros y azules, de extensión inmensa. Ya no sé traducir la poesía, ni del alma en la métrica, ni entra la intensa melodía del silencio que en la llanura quieta parece que descansa, parece que se acuesta.”

“¿Cómo tendré yo el alma, que rebalsa sobre ella la dulce poesía de mis campos como el agua rebalsa por la piedra! Vuestro paz era imagen de mi vida, ¡oh, campos de mi tierra! pero la vida se me puso triste y su imagen de ahora ya no es esa: en mi casa, es el frío de mi alcoba, es el llanto vertido en sus tinieblas; en el campo, es el frío camino del barbecho sin fin, que amarillea...”

Y después de estas quejas, que sacuden el corazón en estremecimientos de dolor, una oleada de santa piedad cae por cima de él como sedante que calma los pesares y mitiga la cruel intensidad de las penas; y Gabriel y Galán termina:

“Pero ya yo sé hablar como mi madre, y digo como ella cuando la vida se le puso triste: ‘Dios lo ha querido así! Bendito sea!’”

Gabriel y Galán conoce como ninguno el gran secreto del contraste. Sus poesías no son todas amargas, con la amargura de los grandes dolores. En sus libros, seguidamente de una composición triste, en que se llora algún grande pesar, viene otra alegre, regocijada y tierna, que torna en dulzura el amargor. Detrás de *El Ama*, canta Galán los fogosos arrebatos de amor de uno de los cañanes de su tierra, de alma sana y cuerpo robusto. Y describiendo la garrida moza de sus quereres, dice:

“No nace en tierra cristiana flor silvestre más lozana, ni hormiga más vividora, ni moza más castellana, ni mujer más laboradora. Hermosa sin los amaños de enfermedades vanidades, tiene unos ojos castaños, con un mirar sin engatios que infunde tranquilidades. Sencilla para pensar, prudente para sentir, recatada para amar, discreta para callar y honesta para decir. Agría como una manzana, fría como una cereza, fresca como una fontana, vierte efusivos de alma sana y olor de Naturaleza.”

Y después de describir el mozo de su tierra, dice:

“Ése es un hijo de la patria mía: el que Natura para el cielo cria, el que ontero en la vida se derrama, porque á vivirla, generoso, viene. Trabaja, reza y ama: Dios no le pide más; da lo que tiene.”

saben negar, audaces; saben reír, satíricos, feroces; saben gustar, voraces, las mieles de las mieles de los gozos, y saben ser flexibles, distinguidos, hablar con gran finura y obrar con gran desocío.... ¿Saben vivir unidos amándose muy poco!”

Esta es la vida ciudadana, que pesa brutalmente sobre el espíritu de Galán. Después pinta la vida lugareña, y exclama:

“Y tú, vida serena de la blanca alquería, de artificios vacía y de vigores naturales llena.... Tú, soledad amena del encinar cargado de reposo, donde flota un ambiente religioso que de dulzor ¡oh, alma! te euagena, y un bienestar sabroso que á tí, mortal escoria, te encadena al placer de un vivir tan delicioso.... Tú, feliz compañía de la fe, del amor y del trabajo, las tres que el alma mía virtudes altas á la vida trajo.... Tú, silencio elocuente que en el del campo bienhechor asilo hablas grave y severo, sabio maestro del pensar prudente, padre fecundo del amor tranquilo, fiel confidente del sentir austero.... Y tú también, jugosa poesía de este rico soñar del alma mía, de este vivir en el hogar templado, de este cantar en la alameda obscura, de este dormir en el regazo amado de la conciencia pura que arrulla el sueño del varón honrado... ¡Dejédmelo respirar esta frescura de vuestro ambiente, que á vivir convida; que yo quiero vivir y ésta es la vida!”

Perdonadme, lectores. No el haber traído á esta humilde y ramplona crónica mía los magistrales versos de Gabriel y Galán, sino por el atrevimiento de haber desforzado tan fragantes rosas con mis pobres comentarios.

Más, muchos más, todos los versos de Gabriel y Galán pudieran y deberían citarse, porque todos son igualmente hermosos; y yo quisiera hacerlo si los linderos, horriblemente estrechos de un artículo de periódico, no lo impidiesen.

Por esos, que de fijo os habrán parecido pocos, podéis juzgar del valor del poeta cuando os diga que todos los citados son los que él escribió en sus mocedades. Sin embargo, ya en ellos resplandecen las altas dotes del versificador, la inspiración fecunda y vibrante del poeta, la riqueza y flexibilidad del estilista, el léxico inagotable del experto conocedor del lenguaje.

Gabriel y Galán era un rendido enamorado de nuestra rica literatura clásica. El prefirió siempre buscar pasto para su ingenio peregrino en ese tesoro inagotable de nuestra producción literaria del siglo de oro, que en la mística literatura extranjera, neurasética, erótica y ramplona, donde se inspiran la mayor parte de nuestros escritores de hoy; y que corre, fronteras adentro, como un pobre arroyuelo de turbias aguas, por el cauce mismo por

donde años atrás corrió como río de oro la brillante y hermosa literatura de nuestros clásicos. Y el nombre de este gran poeta, que no sé si habrá acertado á daros á conocer en estas pobres líneas, no sonaba en la mayoría de los oídos españoles! Dos circunstancias tenía en su contra para impedir que aquel su nombre ilustre volase á trompetazos de la fama, de rincón en rincón del mundo: una, su carácter de poeta cristiano, que le cerraba las puertas de los grandes periódicos sectarios; otra, su pobre vida provinciana, de labrador humilde.

Confemos en la justicia de la Historia. Y mientras tanto, rindamos un recuerdo de admiración á este gran poeta que, por una casualidad de la suerte, tuvo en uno de esos torneos del saber que los modernistas pedantes desprecian por ridículos y pasados de moda.

MANUEL MARÍA VILLAYERDE.

donde años atrás corrió como río de oro la brillante y hermosa literatura de nuestros clásicos. Y el nombre de este gran poeta, que no sé si habrá acertado á daros á conocer en estas pobres líneas, no sonaba en la mayoría de los oídos españoles! Dos circunstancias tenía en su contra para impedir que aquel su nombre ilustre volase á trompetazos de la fama, de rincón en rincón del mundo: una, su carácter de poeta cristiano, que le cerraba las puertas de los grandes periódicos sectarios; otra, su pobre vida provinciana, de labrador humilde.

Confemos en la justicia de la Historia. Y mientras tanto, rindamos un recuerdo de admiración á este gran poeta que, por una casualidad de la suerte, tuvo en uno de esos torneos del saber que los modernistas pedantes desprecian por ridículos y pasados de moda.

MANUEL MARÍA VILLAYERDE.

“Cómo no sentir una piedad inmensa y un respeto profundo ante la historia de Gabriel y Galán!”

Hace unos años, cuatro ó cinco á lo sumo, que en uno de los Juegos Florales (entonces tan en moda) celebrados en Salamanca, el Jurado premió por unanimidad, con la flor natural, el galardón soñado por los poetas, una composición titulada *El Ama*. Aquellos pocos versos fueron la revelación de un gran poeta. Su autor era Galán, el humilde labriego salmantino que, tímido y receloso, acercó á recoger su premio entre la admiración del público.

Gabriel y Galán siguió escribiendo versos desde entonces, reflejando en su poesía sana, castiza, sin las desocionadas mixtificaciones de un modernismo chabacano y rampón, el alma sencilla y creyente de su noble tierra castellana. El amor firme y puro, que esconde entre honestos recatos sus impetuosidades; la fe ingénua y granítica, que se mantiene firme ante el empuje de todas las tormentas del humano vivir; la tierra fecunda y amorosa que abonada con el sudor del hombre ofrece solita el sabroso fruto de sus entrañas; los campos castellanos, la reposada vida lugareña, encontraron siempre en Galán un cantor inimitable.

Mas esto mismo le perjudicó. Aquel su aislamiento del mundo, aquel su horror casi infantil á las grandes ciudades donde los hombres almacenan sus odios y sus rencores y sus egoísmos, hicieronle vivir olvidado en su rincón, hicieron que el eco de sus dulces canciones impregnadas de un grande amor al bien, á la justicia, al honrado sentir, se perdiese en las soledades de la extensa campiña de su provincia.

Con Gabriel y Galán parecía desperdiciar por un momento la dorada musa castellana, aquella que inspiraba á Fray Luis de León sus estrofas de serena grandeza, y á Gil Polo sus donosuras, y á Garcilaso de la Vega sus dulces églogas, y á Cetina sus blandos madrigales, y á Jorge Manrique sus coplas de sutil filosofía. Aquella escena salmantina, que en el siglo de oro de nuestra literatura ostentó dignamente la supremacía de la lírica, tuvo en Galán un último discípulo, digno en verdad de sus maestros.

¡Ah! Pero en estos tiempos de decadencia, cuando la poesía, vergonzosa, huye y se esconde á los ojos buscones de los versificadores y poetas que

intentan poner sobre su delicado cuerpo sus manos pecadoras; cuando la extravagancia y el mal gusto, libre el campo, se ensañaron como dominadores; cuando el modernismo se entronizó y se erige en déspota, ¡quién había de reparar en que allá, en un oscuro rincón castellano, un humilde labriego, alma pura y sencilla, corazón noble y fuerte, se afanaba en la ridícula labor de resucitar la muerta gloria de la vieja poesía castellana!

Confemos en la justicia de la Historia. Y mientras tanto, rindamos un recuerdo de admiración á este gran poeta que, por una casualidad de la suerte, tuvo en uno de esos torneos del saber que los modernistas pedantes desprecian por ridículos y pasados de moda.

MANUEL MARÍA VILLAYERDE.

“Cómo no sentir una piedad inmensa y un respeto profundo ante la historia de Gabriel y Galán!”

Hace unos años, cuatro ó cinco á lo sumo, que en uno de los Juegos Florales (entonces tan en moda) celebrados en Salamanca, el Jurado premió por unanimidad, con la flor natural, el galardón soñado por los poetas, una composición titulada *El Ama*. Aquellos pocos versos fueron la revelación de un gran poeta. Su autor era Galán, el humilde labriego salmantino que, tímido y receloso, acercó á recoger su premio entre la admiración del público.

Gabriel y Galán siguió escribiendo versos desde entonces, reflejando en su poesía sana, castiza, sin las desocionadas mixtificaciones de un modernismo chabacano y rampón, el alma sencilla y creyente de su noble tierra castellana. El amor firme y puro, que esconde entre honestos recatos sus impetuosidades; la fe ingénua y granítica, que se mantiene firme ante el empuje de todas las tormentas del humano vivir; la tierra fecunda y amorosa que abonada con el sudor del hombre ofrece solita el sabroso fruto de sus entrañas; los campos castellanos, la reposada vida lugareña, encontraron siempre en Galán un cantor inimitable.

Mas esto mismo le perjudicó. Aquel su aislamiento del mundo, aquel su horror casi infantil á las grandes ciudades donde los hombres almacenan sus odios y sus rencores y sus egoísmos, hicieronle vivir olvidado en su rincón, hicieron que el eco de sus dulces canciones impregnadas de un grande amor al bien, á la justicia, al honrado sentir, se perdiese en las soledades de la extensa campiña de su provincia.

Con Gabriel y Galán parecía desperdiciar por un momento la dorada musa castellana, aquella que inspiraba á Fray Luis de León sus estrofas de serena grandeza, y á Gil Polo sus donosuras, y á Garcilaso de la Vega sus dulces églogas, y á Cetina sus blandos madrigales, y á Jorge Manrique sus coplas de sutil filosofía. Aquella escena salmantina, que en el siglo de oro de nuestra literatura ostentó dignamente la supremacía de la lírica, tuvo en Galán un último discípulo, digno en verdad de sus maestros.

¡Ah! Pero en estos tiempos de decadencia, cuando la poesía, vergonzosa, huye y se esconde á los ojos buscones de los versificadores y poetas que

intentan poner sobre su delicado cuerpo sus manos pecadoras; cuando la extravagancia y el mal gusto, libre el campo, se ensañaron como dominadores; cuando el modernismo se entronizó y se erige en déspota, ¡quién había de reparar en que allá, en un oscuro rincón castellano, un humilde labriego, alma pura y sencilla, corazón noble y fuerte, se afanaba en la ridícula labor de resucitar la muerta gloria de la vieja poesía castellana!

Confemos en la justicia de la Historia. Y mientras tanto, rindamos un recuerdo de admiración á este gran poeta que, por una casualidad de la suerte, tuvo en uno de esos torneos del saber que los modernistas pedantes desprecian por ridículos y pasados de moda.

MANUEL MARÍA VILLAYERDE.

“Cómo no sentir una piedad inmensa y un respeto profundo ante la historia de Gabriel y Galán!”

Hace unos años, cuatro ó cinco á lo sumo, que en uno de los Juegos Florales (entonces tan en moda) celebrados en Salamanca, el Jurado premió por unanimidad, con la flor natural, el galardón soñado por los poetas, una composición titulada *El Ama*. Aquellos pocos versos fueron la revelación de un gran poeta. Su autor era Galán, el humilde labriego salmantino que, tímido y receloso, acercó á recoger su premio entre la admiración del público.

Gabriel y Galán siguió escribiendo versos desde entonces, reflejando en su poesía sana, castiza, sin las desocionadas mixtificaciones de un modernismo chabacano y rampón, el alma sencilla y creyente de su noble tierra castellana. El amor firme y puro, que esconde entre honestos recatos sus impetuosidades; la fe ingénua y granítica, que se mantiene firme ante el empuje de todas las tormentas del humano vivir; la tierra fecunda y amorosa que abonada con el sudor del hombre ofrece solita el sabroso fruto de sus entrañas; los campos castellanos, la reposada vida lugareña, encontraron siempre en Galán un cantor inimitable.

Mas esto mismo le perjudicó. Aquel su aislamiento del mundo, aquel su horror casi infantil á las grandes ciudades donde los hombres almacenan sus odios y sus rencores y sus egoísmos, hicieronle vivir olvidado en su rincón, hicieron que el eco de sus dulces canciones impregnadas de un grande amor al bien, á la justicia, al honrado sentir, se perdiese en las soledades de la extensa campiña de su provincia.

Con Gabriel y Galán parecía desperdiciar por un momento la dorada musa castellana, aquella que inspiraba á Fray Luis de León sus estrofas de serena grandeza, y á Gil Polo sus donosuras, y á Garcilaso de la Vega sus dulces églogas, y á Cetina sus blandos madrigales, y á Jorge Manrique sus coplas de sutil filosofía. Aquella escena salmantina, que en el siglo de oro de nuestra literatura ostentó dignamente la supremacía de la lírica, tuvo en Galán un último discípulo, digno en verdad de sus maestros.

¡Ah! Pero en estos tiempos de decadencia, cuando la poesía, vergonzosa, huye y se esconde á los ojos buscones de los versificadores y poetas que

intentan poner sobre su delicado cuerpo sus manos pecadoras; cuando la extravagancia y el mal gusto, libre el campo, se ensañaron como dominadores; cuando el modernismo se entronizó y se erige en déspota, ¡quién había de reparar en que allá, en un oscuro rincón castellano, un humilde labriego, alma pura y sencilla, corazón noble y fuerte, se afanaba en la ridícula labor de resucitar la muerta gloria de la vieja poesía castellana!

Confemos en la justicia de la Historia. Y mientras tanto, rindamos un recuerdo de admiración á este gran poeta que, por una casualidad de la suerte, tuvo en uno de esos torneos del saber que los modernistas pedantes desprecian por ridículos y pasados de moda.

MANUEL MARÍA VILLAYERDE.

“Cómo no sentir una piedad inmensa y un respeto profundo ante la historia de Gabriel y Galán!”

Hace unos años, cuatro ó cinco á lo sumo, que en uno de los Juegos Florales (entonces tan en moda) celebrados en Salamanca, el Jurado premió por unanimidad, con la flor natural, el galardón soñado por los poetas, una composición titulada *El Ama*. Aquellos pocos versos fueron la revelación de un gran poeta. Su autor era Galán, el humilde labriego salmantino que, tímido y receloso, acercó á recoger su premio entre la admiración del público.

Gabriel y Galán siguió escribiendo versos desde entonces, reflejando en su poesía sana, castiza, sin las desocionadas mixtificaciones de un modernismo chabacano y rampón, el alma sencilla y creyente de su noble tierra castellana. El amor firme y puro, que esconde entre honestos recatos sus impetuosidades; la fe ingénua y granítica, que se mantiene firme ante el empuje de todas las tormentas del humano vivir; la tierra fecunda y amorosa que abonada con el sudor del hombre ofrece solita el sabroso fruto de sus entrañas; los campos castellanos, la reposada vida lugareña, encontraron siempre en Galán un cantor inimitable.

Mas esto mismo le perjudicó. Aquel su aislamiento del mundo, aquel su horror casi infantil á las grandes ciudades donde los hombres almacenan sus odios y sus rencores y sus egoísmos, hicieronle vivir olvidado en su rincón, hicieron que el eco de sus dulces canciones impregnadas de un grande amor al bien, á la justicia, al honrado sentir, se perdiese en las soledades de la extensa campiña de su provincia.

Con Gabriel y Galán parecía desperdiciar por un momento la dorada musa castellana, aquella que inspiraba á Fray Luis de León sus estrofas de serena grandeza, y á Gil Polo sus donosuras, y á Garcilaso de la Vega sus dulces églogas, y á Cetina sus blandos madrigales, y á Jorge Manrique sus coplas de sutil filosofía. Aquella escena salmantina, que en el siglo de oro de nuestra literatura ostentó dignamente la supremacía de la lírica, tuvo en Galán un último discípulo, digno en verdad de sus maestros.

¡Ah! Pero en estos tiempos de decadencia, cuando la poesía, vergonzosa, huye y se esconde á los ojos buscones de los versificadores y poetas que

## OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

## CORREO DE ESPAÑA

ENERO.

Proyectos matrimoniales

Con motivo de la llegada á Madrid del Archiduque Federico y de su mujer la Princesa de Croÿ con sus tres hijas solteras, se habló en aquella capital, como ya saben los que leen esta sección, de proyectos matrimoniales que se suponía abrigan la Reina Madre con relación al Rey y á su sobrina carnal la archiduquesa Gabriela, que es la menor de las hijas de su hermano el Archiduque Federico.

La *Epoca* se apresuró á desmentir la noticia en estos términos: “Indica un colega que una de las Archiduquesas Federico puede ser la futura Reina de España, y supone que este enlace es patrocinado por una dama augusta. Todo ello es una novela. Ninguna relación tiene el viaje con la boda. Ninguno base, lo de las preferencias. El próximo parentesco que une á las Archiduquesas con el Rey sería razón bastante que no destruyese el hecho de no haber sido siempre atendida para no dar crédito á tales suposiciones.”

El *Liberal*, que era el colega al que aludía *La Epoca*, dedicó á este asunto un editorial, del que copiamos lo que sigue: “Si en la verdad y no en una conveniencia circunstancial, está inspirada la rectificación de *La Epoca*, de ello deberán alegrarse los espíritus juiciosos. Si no se trata de más que de una fórmula evasiva ó de un compás de espera, fuerza será que todos, pues á todos importa, contribuyan á evitar el daño.

“No necesitamos aportar argumentos. El *Globo* de ayer ha aludido los que de la ciencia, de la experiencia y del sentido común emanan. Y cuando ello

es tan elemental, huelga envolver en palabras nuevas las razones poñásimas. “Si los enlaces consanguíneos producen efectos lastimosos. Con las identidades morales ó intelectuales, acontece lo propio. Si en las bodas reales hubiera de atenderse tan solo al interés ó al gusto de los contrayentes, allí se han avistado ellos con el acierto ó el error de su elección. No es así, y puede y debe la opinión manifestar sus inquietudes por lo que llegue á errarse.

“Existe el vapo temor de que prosperen una vez más las consanguinidades ó las identidades, por motivos que á nadie se ocultan. Diferáse que forzosamente hay que vivir dentro de un mismo círculo familiar, y que lo tradicional y ritualístico debe permanecer inalterable en aras de prejuicios que nadie convencen y á nada responden. Lo que aquí hace falta es una racha juvenil y lozana de vida nueva, de vida expansiva, de vida robusta.

“Sabemos harto bien cómo se han extinguído, cómo se extinguen, por mal nutrirse de la propia y escasa substancia, las razas llamadas superiores. Por ahí caen las dinastías y las castas. Por ahí vienen la esterilidad, las decadencias plásticas y los procesos abortivos. Una familia fisiológica no broda por solitarios cuidados y oportunos ingeridos, perdura, se enancha y da al fin sus naturales y finos resultados á través de las generaciones. La demencia de la madre de Isabel I, después de reforzarse con la vesania de la casa de Borgoña, terminó en el idiotismo de Carlos II. Los Borbones italianos, á fuerza de mezclarse entre sí con sus parientes de Austria, han agotado la savia primitiva. La sangre de los Franciscos José, unida á la de los Witelbach, ha engendrado suicidas como el desdichado príncipe Rodolfo. Y en aquella numerosa familia, tanto por lo que concierne al tronco como por lo que atañe á las razas, hombres y mujeres vienen desde hace medio siglo dando que hablar al mundo. Nobles y buenos y rectos son pero saben los que leen esta sección, de proyectos matrimoniales que se suponía abrigan la Reina Madre con relación al Rey y á su sobrina carnal la archiduquesa Gabriela, que es la menor de las hijas de su hermano el Archiduque Federico.

La *Epoca* se apresuró á desmentir la noticia en estos términos: “Indica un colega que una de las Archiduquesas Federico puede ser la futura Reina de España, y supone que este enlace es patrocinado por una dama augusta. Todo ello es una novela. Ninguna relación tiene el viaje con la boda. Ninguno base, lo de las preferencias. El próximo parentesco que une á las Archiduquesas con el Rey sería razón bastante que no destruyese el hecho de no haber sido siempre atendida para no dar crédito á tales suposiciones.”

El *Liberal*, que era el colega al que aludía *La Epoca*, dedicó á este asunto un editorial, del que copiamos lo que sigue: “Si en la verdad y no en una conveniencia circunstancial, está inspirada la rectificación de *La Epoca*, de ello deberán alegrarse los espíritus juiciosos. Si no se trata de más que de una fórmula evasiva ó de un compás de espera, fuerza será que todos, pues á todos importa, contribuyan á evitar el daño.

“No necesitamos aportar argumentos. El *Globo* de ayer ha aludido los que de la ciencia, de la experiencia y del sentido común emanan. Y cuando ello

es tan elemental, huelga envolver en palabras nuevas las razones poñásimas. “Si los enlaces consanguíneos producen efectos lastimosos. Con las identidades morales ó intelectuales, acontece lo propio. Si en las bodas reales hubiera de atenderse tan solo al interés ó al gusto de los contrayentes, allí se han avistado ellos con el acierto ó el error de su elección. No es así, y puede y debe la opinión manifestar sus inquietudes por lo que llegue á errarse.

“Existe el vapo temor de que prosperen una vez más las consanguinidades ó las identidades, por motivos que á nadie se ocultan. Diferáse que forzosamente hay que vivir dentro de un mismo círculo familiar, y que lo tradicional y ritualístico debe permanecer inalterable en aras de prejuicios que nadie convencen y á nada responden. Lo que aquí hace falta es una racha juvenil y lozana de vida nueva, de vida expansiva, de vida robusta.

“Sabemos harto bien cómo se han extinguído, cómo se extinguen, por mal nutrirse de la propia y escasa substancia, las razas llamadas superiores. Por ahí caen las dinastías y las castas. Por ahí vienen la esterilidad, las decadencias plásticas y los procesos abortivos. Una familia fisiológica no broda por solitarios cuidados y oportunos ingeridos, perdura, se enancha y da al fin sus naturales y finos resultados á través de las generaciones. La demencia de la madre de Isabel I, después de reforzarse con la vesania de la casa de Borgoña, terminó en el idiotismo de Carlos II. Los Borbones italianos, á fuerza de mezclarse entre sí con sus parientes de Austria, han agotado la savia primitiva. La sangre de los Franciscos José, unida á la de los Witelbach, ha engendrado suicidas como el desdichado príncipe Rodolfo. Y en aquella numerosa familia, tanto por lo que concierne al tronco como por lo que atañe á las razas, hombres y mujeres vienen desde hace medio siglo dando que hablar al mundo. Nobles y buenos y rectos son pero saben los que leen esta sección, de proyectos matrimoniales que se suponía abrigan la Reina Madre con relación al Rey y á su sobrina carnal la archiduquesa Gabriela, que es la menor de las hijas de su hermano el Archiduque Federico.

La *Epoca* se apresuró á desmentir la noticia en estos términos: “Indica un colega que una de las Archiduquesas Federico puede ser la futura Reina de España, y supone que este enlace es patrocinado por una dama augusta. Todo ello es una novela. Ninguna relación tiene el viaje con la boda. Ninguno base, lo de las preferencias. El próximo parentesco que une á las Archiduquesas con el Rey sería razón bastante que no destruyese el hecho de no haber sido siempre atendida para no dar crédito á tales suposiciones.”

El *Liberal*, que era el colega al que aludía *La Epoca*, dedicó á este asunto un editorial, del que copiamos lo que sigue: “Si en la verdad y no en una conveniencia circunstancial, está inspirada la rectificación de *La Epoca*, de ello deberán alegrarse los espíritus juiciosos. Si no se trata de más que de una fórmula evasiva ó de un compás de espera, fuerza será que todos, pues á todos importa, contribuyan á evitar el daño.

“No necesitamos aportar argumentos. El *Globo* de ayer ha aludido los que de la ciencia, de la experiencia y del sentido común emanan. Y cuando ello

es tan elemental, huelga envolver en palabras nuevas las razones poñásimas. “Si los enlaces consanguíneos producen efectos lastimosos. Con las identidades morales ó intelectuales, acontece lo propio. Si en las bodas reales hubiera de atenderse tan solo al interés ó al gusto de los contrayentes, allí se han avistado ellos con el acierto ó el error de su elección. No es así, y puede y debe la opinión manifestar sus inquietudes por lo que llegue á errarse.

“Existe el vapo temor de que prosperen una vez más las consanguinidades ó las identidades, por motivos que á nadie se ocultan. Diferáse que forzosamente hay que vivir dentro de un mismo círculo familiar, y que lo tradicional y ritualístico debe permanecer inalterable en aras de prejuicios que nadie convencen y á nada responden. Lo que aquí hace falta es una racha juvenil y lozana de vida nueva, de vida expansiva, de vida robusta.

“Sabemos harto bien cómo se han extinguído, cómo se extinguen, por mal nutrirse de la propia y escasa substancia, las razas llamadas superiores. Por ahí caen las dinastías y las castas. Por ahí vienen la esterilidad, las decadencias plásticas y los procesos abortivos. Una familia fisiológica no broda por solitarios cuidados y oportunos ingeridos, perdura, se enancha y da al fin sus naturales y finos resultados á través de las generaciones. La demencia de la madre de Isabel I, después de reforzarse con la vesania de la casa de Borgoña, terminó en el idiotismo de Carlos II. Los Borbones italianos, á fuerza de mezclarse entre sí con sus parientes de Austria, han agotado la savia primitiva. La sangre de los Franciscos José, unida á la de los Witelbach, ha engendrado suicidas como el desdichado príncipe Rodolfo. Y en aquella numerosa familia, tanto por lo que concierne al tronco como por lo que atañe á las razas, hombres y mujeres vienen desde hace medio siglo dando que hablar al mundo. Nobles y buenos y rectos son pero saben los que leen esta sección, de proyectos matrimoniales que se suponía abrigan la Reina Madre con relación al Rey y á su sobrina carnal la archiduquesa Gabriela, que es la menor de las hijas de su hermano el Archiduque Federico.

## LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO, HABANA.

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana.

la boda del Rey con la princesa inglesa; lo cual daba fuerza a la suposición de que había adelantado gran terreno el proyecto de matrimonio con la Archiduquesa austriaca durante la quincea en que ésta fué huésped de la Familia Real española. Pero sin duda en lo que experimentaban a la opinión general es que ya habían apuntado en los motivos de la boda, porque a los pocos días volvió a estar en alza la candidatura inglesa, y se hablaba de nuevo viaje a Madrid del Duque Connaught, hermano de Eduardo VII, y de la Duquesa de Connaught, Princesa de Prusia, con sus hijas las princesas Margarita y Victoria.

Los negocios en Bilbao. Bilbao, 17. La Bolsa de esta villa, desanimadísima desde hace tiempo, comienza a reaccionar, pudiéndose apreciar un aumento importante en las transacciones con relación a los pasados meses. Los bolsistas abrigan la esperanza fundada de que no ha de tardar Bilbao en recobrar su antiguo poderío comercial. La primera sesión de la Junta magna de la Cámara de Comercio se celebrará el jueves próximo, en el local de la misma.

Nuevos alumnos de las Academias Militares. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real Orden concediendo ingreso en las Academias Militares a los opositores que resultaron aprobados, sin plaza, en la convocatoria última.

He aquí los nombres de los nuevos alumnos militares con expresión de la Academia a que van destinados. Caballería.—D. Julio Peñas y Gallego, don Enrique Crisóstomo y Prats, D. Rafael González Anleo y Noriega, don José Rendón y González, don Tomás de Liliers y Muguro, don Manuel Aguilar Galindo y Aguilar-Galindo, don José Sevillano y Conillas, don Julián Sánchez y Serrano, don José Fernández y Caldevilla, y don Eugenio Labrador y Luna.

Artillería.—D. Manuel Aguilar y Aguilar, don Manuel Rosell y Magaz, don Hermenegildo Sánchez y Esperante, don Jesús Álvarez Rodríguez, don Enrique Jurado y Barrio, don Rafael García de la Barga y Gómez de la Serna, don Pablo de Sárraga y Jurado, don Joaquín Pérez y Salas, don César Castaño y Mendoza, don Fernando Baudin y Delgado, don José Ferrer y Diaz, don Juan Loriga y de Undabeytia, don José Gómez y García, don Nicolás Póster y Otero y don Juan Pérez de Germán y San Juan.

Ingenieros.—D. Francisco Oliver y Riedel, don Ramiro Rodríguez Borlado y don Ernesto Carratalá Cerduna.

Administración Militar.—D. Francisco Goicoechea y Plaza y don Manuel Pérez Sánchez.

Echegaray, catedrático.

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central y la Real Academia de Ciencias, de acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública, han propuesto el nombramiento de don José Echegaray para la cátedra de Física Matemática en el doctorado de Ciencias de la Universidad Central.

El Ministro, presidiendo el Consejo de Instrucción, propuso a este Cuerpo que designase al señor Echegaray para la indicada cátedra, y el Consejo, por aclamación, aceptó la idea, después de escuchar de labios del Ministro su deseo de hacer uso de las facultades extraordinarias que la ley de Instrucción Pública le concede para proveer esta clase de cátedras en personas eminentes, nombrando a don José Echegaray.

No pudo ser más acertado el nombramiento.

Naufragio.

Palma de Mallorca, 20.

A veinte millas de Valencia ha naufragado el pallebot Felipe Garriga, de la matrícula de Barcelona, que llevaba cargamento de sal.

Estaba tripulado por siete hombres, todos los cuales lograron salvarse a bordo del Virgen de los Desamparados. Este barco los condujo a Ibiza.

Fallecimientos.

Han fallecido.

—En Alcalá de Henares, la señora doña María de las Nieves Coronado, hija del Ministro que fué doña Gracia y esposa del Alcalde de aquella ciudad, don José Jaramillo.

—En Almería, el jefe de la Armada D. Rogelio Baeza.

—En Cádiz, don Antonio Maqueda, maestro de capilla de la Catedral y autor de un Miserere, un Stabat Mater y otras partituras de carácter religioso, muy notables.

—En Madrid, el capitán del regimiento de Asturias don Francisco Peraltá Suárez, jefe del Negociado de Policía Urbana municipal, don Ildefonso Calva-choi el exdiputado provincial, antiguo progresista, don Paulino de la Gándara, y la señora doña María Teresa de Rute y Tejada, esposa del conocido hombre público don Antonio Laá.

E. P. D.

DE LA "GACETA"

La Gaceta del miércoles 8 contiene entre otras las siguientes resoluciones y noticias:

—La ley autorizando un crédito de cuatro mil pesos para extingir a la vez y a los hijos del general don José Lacret y Morlot.

—La ley concediendo un crédito de 30,000 pesos para que se proceda a la construcción del primer tramo de la carretera de Holguín a Bayamo, pasando por Cacocum.

—Declarando legalizada la existencia de un barracón para almacenamiento de frutos, construido por don Guillermo Guillerson, en la bahía de Boma y de tres barracones más, construidos con dicho objeto para la señora doña Adela Brocard, en la zona marítima de la bahía de Matos, ambas en la jurisdicción de Baracoa.

—Legalizando asimismo la construcción de un muelle fabricado por don Augusto López, en la desembocadura del río Yumuri, en la jurisdicción de Baracoa.

—Autorizando a la señora doña María de la Encarnación Díez de Ulzurrun, viuda de Gamiz, para la construcción de un varadero de propiedad en el Horal de Casa Blanca.

—Dietando reglas para la celebración de las carreras de automóviles, en cuanto se refiere a la suspensión del tráfico y vigilancia de las carreteras por donde han de verificarse.

—Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se publica la relación de marcas extranjeras, cuyos

PROFESIONES

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 25.-DE 8 A 11. 1854 26-F 7

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4 Galiano número 52. 22-10 F

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quíricas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C-157 156-19 E

¡Centurones Eléctricos! Casa de parálisis y toda clase de trabajos, para médicos los hace José Miras O'Reilly 85. Teléfono 388. Instalaciones Eléctricas en general. 1794 15-8 F

DR. ALIPIO C. PORTOCARRERO. Cirujano, enfermedades de Sras y Cirugía general. Consultas diarias de 12 a 2. Gratis a los pobres, martes y sábados de 1 a 2 Gervasio 94, esq. a Neptuno. 1748 26-8 F

ALFREDO MANRARA ARMANDO CASTAÑOS Manuel Secades Abogados. O'Reilly 3 (altos). C-276 1-1 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2 Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 26. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 1457 156mNv15

Antonio L. Valverde Abogado-Notario HABANA NUM. 68.-TELEFONO NUM. 914. 1181 26-E55

CARIDAD CUNILL. Profesora en Partos Consultas de 3 a 5.—San Miguel 256.—Tel 1709. 728 26-17 E

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31, de 1 a 4. C-2454 56 E b 9

Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 1452 Teléfono 137. 168-044

S. Cancio Bello y Arango ABOG. O. HABANA 55. C-184 16 En

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 72.—Habana.—De 11 a 1. C-191 2-21 E

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Valdés (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. Compostela 97, entre Murralla y Torzento Rey C-313 26-7 F

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 3615. ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 3. 1567 26-14

Doctor Jorge L. Dehagues Oculista del Hospital n. 1. Consultas diarias de 12 a 2.—Clínica para pobres de 3 a 4, Aguilera 96. Teléfono 1748. 1655 26-7 F

Eliseo Cíberga. ABOGADO Ha trasladado su domicilio y bufete a Neptuno 292. 1676 15-7 F

FERNANDO MESA Y PLASENCIA. "CORREDOR" Compra y venta de casas, fincas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Dinero en Hipoteca en todas cantidades.—Inscripción de marcas y Patentes Nacionales, Extranjeras y Especiales para ganado.—OFICINA CUBA NUM. 7 TELEFONO 182. 1517 25-3 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS.—Consultas: lunes, Miércoles y viernes, de 12 a 2.—Neptuno 114, altos. Teléfono 1026. 1650 26-6 F

Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 4. C-226 1-1 F

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C-227 1-1 F

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilera 107.—Teléfono 824. 1 F

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de SÍFILIS y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 854. Egido núm. 2, alto. C-228 1-1 F

Arturo Mañas y Urujoia Jesús María Barraqué NOTARIOS. TELEFONO 514. C-229 1-1 F

CARLOS DE ARMAS ABOGADO Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao. Estadio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 1 a 4. C-24. 1 F

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 22. C-231 1-1 F

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA Garantiza sus operaciones.—Galiano 103 (altos) de 9 a 10 y de 12 a 4. C-174 17 E

DR. GALVEZ GULLEM.

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Esterilidad.-Venéreo.-Sífilis.-Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 40 HABANA 40 1 F

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 157. 26-F 1

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 1281 26-18 E

F. Carrera Jústiz ABOGADO Ha trasladado su bufete a Ancha del Norte 173. Consultas de 5 a 11 y de 12 a 5. 1243 26-28 E

DR. R. GURRAL, OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 51 al mes de inscripción. Maurice 72, entre San Rafael y San José. C-135 26-15 E

Dr. José Varela Zequeira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 31, Teléfono 531. C-214 26-15 E

DR. REGUEYRA Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Sra.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas de 11 a 1. San Miguel número 110. C-315 26-7 F

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Martorell. C. N. S. L. 125 12 A 2. VÍAS URINARIAS. C-136 16E

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista Salud 45 esquina a Lealtad. 26-15 En C-137

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. AGUIA número 78. 26-24 E C-157

Dr. José A. Presno TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 4, Lamparilla 3. C-188 26-24 E

Dr. E. Fortun Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 1452 Teléfono 137. 168-044

S. Cancio Bello y Arango ABOG. O. HABANA 55. C-184 16 En

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 72.—Habana.—De 11 a 1. C-191 2-21 E

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Valdés (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. Compostela 97, entre Murralla y Torzento Rey C-313 26-7 F

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 3615. ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 3. 1567 26-14

Doctor Jorge L. Dehagues Oculista del Hospital n. 1. Consultas diarias de 12 a 2.—Clínica para pobres de 3 a 4, Aguilera 96. Teléfono 1748. 1655 26-7 F

Eliseo Cíberga. ABOGADO Ha trasladado su domicilio y bufete a Neptuno 292. 1676 15-7 F

FERNANDO MESA Y PLASENCIA. "CORREDOR" Compra y venta de casas, fincas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Dinero en Hipoteca en todas cantidades.—Inscripción de marcas y Patentes Nacionales, Extranjeras y Especiales para ganado.—OFICINA CUBA NUM. 7 TELEFONO 182. 1517 25-3 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS.—Consultas: lunes, Miércoles y viernes, de 12 a 2.—Neptuno 114, altos. Teléfono 1026. 1650 26-6 F

Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 4. C-226 1-1 F

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C-227 1-1 F

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilera 107.—Teléfono 824. 1 F

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de SÍFILIS y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 854. Egido núm. 2, alto. C-228 1-1 F

Arturo Mañas y Urujoia Jesús María Barraqué NOTARIOS. TELEFONO 514. C-229 1-1 F

CARLOS DE ARMAS ABOGADO Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao. Estadio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 1 a 4. C-24. 1 F

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 22. C-231 1-1 F

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA Garantiza sus operaciones.—Galiano 103 (altos) de 9 a 10 y de 12 a 4. C-174 17 E

DR. GALVEZ GULLEM.

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Esterilidad.-Venéreo.-Sífilis.-Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 40 HABANA 40 1 F

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 157. 26-F 1

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 1281 26-18 E

F. Carrera Jústiz ABOGADO Ha trasladado su bufete a Ancha del Norte 173. Consultas de 5 a 11 y de 12 a 5. 1243 26-28 E

DR. R. GURRAL, OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 51 al mes de inscripción. Maurice 72, entre San Rafael y San José. C-135 26-15 E

Dr. José Varela Zequeira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 31, Teléfono 531. C-214 26-15 E

DR. REGUEYRA Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Sra.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas de 11 a 1. San Miguel número 110. C-315 26-7 F

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Martorell. C. N. S. L. 125 12 A 2. VÍAS URINARIAS. C-136 16E

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista Salud 45 esquina a Lealtad. 26-15 En C-137

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. AGUIA número 78. 26-24 E C-157

Dr. José A. Presno TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 4, Lamparilla 3. C-188 26-24 E

Dr. E. Fortun Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 1452 Teléfono 137. 168-044

S. Cancio Bello y Arango ABOG. O. HABANA 55. C-184 16 En

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 72.—Habana.—De 11 a 1. C-191 2-21 E

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Valdés (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. Compostela 97, entre Murralla y Torzento Rey C-313 26-7 F

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 3615. ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 3. 1567 26-14

Doctor Jorge L. Dehagues Oculista del Hospital n. 1. Consultas diarias de 12 a 2.—Clínica para pobres de 3 a 4, Aguilera 96. Teléfono 1748. 1655 26-7 F

Eliseo Cíberga. ABOGADO Ha trasladado su domicilio y bufete a Neptuno 292. 1676 15-7 F

FERNANDO MESA Y PLASENCIA. "CORREDOR" Compra y venta de casas, fincas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Dinero en Hipoteca en todas cantidades.—Inscripción de marcas y Patentes Nacionales, Extranjeras y Especiales para ganado.—OFICINA CUBA NUM. 7 TELEFONO 182. 1517 25-3 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS.—Consultas: lunes, Miércoles y viernes, de 12 a 2.—Neptuno 114, altos. Teléfono 1026. 1650 26-6 F

Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 4. C-226 1-1 F

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C-227 1-1 F

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilera 107.—Teléfono 824. 1 F

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de SÍFILIS y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 854. Egido núm. 2, alto. C-228 1-1 F

Arturo Mañas y Urujoia Jesús María Barraqué NOTARIOS. TELEFONO 514. C-229 1-1 F

CARLOS DE ARMAS ABOGADO Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao. Estadio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 1 a 4. C-24. 1 F

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 22. C-231 1-1 F

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA Garantiza sus operaciones.—Galiano 103 (altos) de 9 a 10 y de 12 a 4. C-174 17 E

D. J. B. DOD

Cirujano Dentista BERNAZA 36. ENTRESUELOS 26-14 E

Dr. Luis Barbero y Estévez Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirugía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 4 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. 20 En C-167

J. Puig y Ventura. ABOGADO. Acepta poderes para Barcelona y cualquier población de importancia de Cataluña. Se hace cargo de expensar negocios sobre desahucio de Hacendados comunales. Santa Clara 26. Habana. Teléfono 339. de 1 a 6. 1562 26-18 E

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilino 87. C-190 24 E

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilera. Consultas: de 3 a 5.—Teléfono: 101 C-527 9 F

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17, esquina a G. CONSULTAS DE 12 A 3. TEL. 9088. 546 26-13 E

TRASLADO La distinguida comadrona, Sra. Encarnación Ba de Calafell, participa a su clientela haber trasladado su domicilio de Habana 126 a O'Higgins 97, altos. 552 26-13 E

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fisco por una módica comisión. Aguilera n. 120, altos. Consultas de 1 a 3 de la tarde. 15574 26-N23

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Consultas de 11 a 1.—Rayo 11. C-195 26-14 E

DR. F. GONZALEZ MOLINA. Médico Oficial del Consulado General de España. Consultas de 1 a 4, gratis para los trabajadores españoles. Amargura núm. 81. 863 26-18 E

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. Director de la Facultad de New York. Ex-Jefe de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK. C-319 26-7 F

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 114. C-270 1-1 F

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirugía especial. CONSULTAS DE 11 A 1.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL N. 78. (Entre O'Higgins esquina a San Nicolás). Teléfono 924. C-186 26-24 E

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C-237 1 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Con otras clínicas de 6 a 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 2. C-228 1 F

Dr. A. Renté CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR.—Dentaduras de PUENTE.—A los clientes de todas las edades, desde niños hasta ancianos.—CONSULTAS DE 10 A 12. Habana 65, esquina a O'Reilly. C-276 26-1 F

ENSEÑANZAS FLORENCIO FARNOS. Profesor de Solfeo y Armonía, da clase a domicilio y en su morada. Se ofrece a las Colecciones y las Sociedades para organizar estudios musicales. Villegas núm. 9. 1673 8-10

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoáin 103 y próximo a Reina de 12 a 2. C-349 9 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 48. De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. C-273 26-2 F

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago ó Intestino echar ventosa. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hugon del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. C-225 10 F

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercedes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-238 1 F

JESUS ROMEU. ABOGADO. Cuba n. 15. 26-12 En C-510

Dr. Juan Pablo García VÍAS URINARIAS CONSULTAS DE 12 A 2.—Luz NUM. 11. C-237 1 F

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1757. Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lun

LA CASA DEL POBRE

Butterfly significa mariposa... ¿Quiere usted que mi chiquilla se llame de ese modo?... Yo no sé lo que significa; pero el Reglamento es el Reglamento... y no digo más.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley. Por Martínez y Francisco Medero, Gavino Martínez, Víctor López y Félix Huariaga, en causa por delito de falsedad de documento oficial. Ponente, Cabarrocas. —Eiscal, Divinó. —Ldo. Zayas y Dr. Barriocro.

Sala de lo Civil.

Tercería de Alejandro Escoto en autos seguidos por Rafael Ruiz contra Mariano Pereira. Ponente, Edelman. —Ldo. Escoto. —Juzgado del Este.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo. Ponente, Aguirre. —Fiscal, Edelman. —Ldo. Losada. —Juzgado de Guanabacoa.

Sección 2ª

Contra Eugenio Álvarez, por disparo. Ponente, Azcarate. —Fiscal, Gálvez. —Ldo. Armenteros.

Sección 3ª

Contra Eduardo Alonso Rodríguez, por hurto. Ponente, El Presidente. —Fiscal, Gálvez. —Ldo. Saavedra.

GACETILLA

DESPEDIDA DE LA GERALDINE.—Con la función de esta noche se despide del público de la Habana la bella Geraldine, la artista escoclesa, celebradísima. La empresa ha combinado un programa que no deja que desear.

En la honda quietud del camposanto ay, cuando floz los desnudos huesos que recogen, en horas sin quebranto, de las estrellas los plateados besos y de las nubes el piadoso llanto.

En la honda quietud del camposanto ay, cuando floz los desnudos huesos que recogen, en horas sin quebranto, de las estrellas los plateados besos y de las nubes el piadoso llanto.

Esta noche ofrecerá su tercera función Mr. French con el siguiente programa:

Primera parte 1ª Sinfonía por la orquesta. 2ª Al y Mamie Holman, los incomparables especialistas de Rag Time. 3ª Los hermanos Griff, gimnastas extraordinarios.

Segunda parte 1ª Sinfonía por la orquesta. 2ª Gran acto por Mr. Henri French. 3ª The Great Henri French, en su drama parisien.

El espectáculo empezará las ocho y cuarto. Aumentan los pedidos de localidades para la matinee del domingo.

UN ADMIRADOR DE PUCINI.—Rebete el Corriere della Sera, diario milanés, que ha poco se presentó en el Registro civil, a inscribir una niña recién nacida, un racionista llamado Trive-Bieni, ferviente admirador de Puccini, el autor de Bohemia y de Lady Butterfly.

—El nombre de la niña—preguntó el oficial del Registro. —Butterfly Adalberto Rita—contestó el puccinófilo.

—Butterfly... Ese nombre no se puede inscribir. —¿Por qué razón? —Porque es nombre extranjero, y el Reglamento del Registro civil prohíbe que se registren tales nombres. Tradúzcase al italiano, y entonces...

Trinidad Lago desea saber el paradero de Miguel Guillen, natural de Bayamo, que salió de la Habana el 20 de Diciembre del próximo pasado año, para los centros de Chile. Tiene referencias de las casas donde han estado colocadas. Informan Monte 144.

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Agencia de Colocaciones, Reina 104. Teféfono 2105. Se necesitan criadas, manejadoras, camareras y criados, de 8 de la mañana a 6 de la tarde. 1871 4-10

Se alquila la casa calzada de Real de Puentes Grandes, con sala, comedor y tres cuartos. La llave en el 101. Informan Reina 121. 1890

AGENCIAS. Se necesitan diez para negocio nuevo sin competencia de producción. Han de saber presentarse y tener referencias. San Ignacio 63, de 7 1/2 a 10 1/2 de la mañana. 1899 4-10

Se solicita una señora sin preferencias, de 50 a 60 años para cuidar niños. Conocida en 1897. 4-10

Una peninsular de 30 años, desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Desean colocarse una joven peninsular criada de mano, sabe cocinar y manejar. Informan Carmen 86, altos. 1879 4-10

En Jesús del Monte 325, se solicita una criada que sepa algo de cocina, sin preferencias, para el servicio de una familia. 1883

Se solicita una criada en Paula 9, altos, infanzón. Se prefiere peninsular. 1883

Se solicita una criada de color para ayudar en los quehaceres de la casa. Fomento 29, Jesús del Monte. 1900 4-10

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Amistad 144. 1889 4-10

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Trinidad Lago desea saber el paradero de Miguel Guillen, natural de Bayamo, que salió de la Habana el 20 de Diciembre del próximo pasado año, para los centros de Chile. Tiene referencias de las casas donde han estado colocadas. Informan Monte 144.

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Agencia de Colocaciones, Reina 104. Teféfono 2105. Se necesitan criadas, manejadoras, camareras y criados, de 8 de la mañana a 6 de la tarde. 1871 4-10

Se alquila la casa calzada de Real de Puentes Grandes, con sala, comedor y tres cuartos. La llave en el 101. Informan Reina 121. 1890

AGENCIAS. Se necesitan diez para negocio nuevo sin competencia de producción. Han de saber presentarse y tener referencias. San Ignacio 63, de 7 1/2 a 10 1/2 de la mañana. 1899 4-10

Se solicita una señora sin preferencias, de 50 a 60 años para cuidar niños. Conocida en 1897. 4-10

Una peninsular de 30 años, desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Desean colocarse una joven peninsular criada de mano, sabe cocinar y manejar. Informan Carmen 86, altos. 1879 4-10

En Jesús del Monte 325, se solicita una criada que sepa algo de cocina, sin preferencias, para el servicio de una familia. 1883

Se solicita una criada en Paula 9, altos, infanzón. Se prefiere peninsular. 1883

Se solicita una criada de color para ayudar en los quehaceres de la casa. Fomento 29, Jesús del Monte. 1900 4-10

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Amistad 144. 1889 4-10

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Se solicita un aprendiz de sastre, Animas frente a la Plaza del Polvorín. Sastaría de Juan Coll. 1873 4-9

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

SE SOLICITA una joven blanca de color para manejar un niño de 3 años. VILLEGAS 76. 1897 4-9

Desea colocarse una cocinera peninsular en casa de comercio ó casa particular y tiene personas que respondan por su conducta. Informan Aguila 114. 1874 4-9

SE NECESITA un criado de mano para los quehaceres de la casa. Concordia 254. 1819 4-9

Una señora joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

SE SOLICITA una criada de mano, que lleve buenas referencias. 1893 4-9

SE SOLICITA.—Una manejadora, blanca ó de color, que sepa formal, para cuidar dos niñas de 8 y 10 años, tiene que traer recomendaciones por escrito de la casa en que ha servido y está práctica en su oficio, bien sea, Vedado, Calzada esquina a Baños Guines, Vía Marítima. 1827 4-9

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color, en Galiano 51, altos. 1821 4-8

Una peninsular recién llegada de la Península desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene referencias. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Aviso a los dueños de casas Se desea alquilar una casa de alto y bajo espacios 6 dos cuartos para comunicarse, han de estar en las zonas de Sol y Tejadillo y de Bernaza y Aguirre. Se puede esperar hasta el mes de Abril. Pueden pasar aviso por correo ó por teléfono a la portería "La Marina" portales de Luz teléfono 929. 1788 8-8

Una criada peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Concordia 151. 1789 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de criadora: tiene buena y abundante leche y su niño se puede ver y está acostumbrado en el país. Tiene quien responde por su conducta. Se puede ver a todas horas. San Lázaro 233. 1741 4-8

Un general Cocinero y repostero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó casa, particular ó donde lo llamen. Tiene recomendaciones. Menos de cuatro centes no se incomoden. Mercedes 23, fonda mesa, en la colcha por poco sueldo. Darán razón San Lázaro 17, el cametero. 1747 4-8

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 a 30 años para los quehaceres de la casa y cuidado de una niña. Sueldo 12 pesos y ropa limpia. Crespo 83, altos. 1764 4-8

Dos peninsulares desean colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Un profesor de instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece a los padres de familia que deseen utilizar sus servicios a domicilio. También da clases de latín. En la Administración de este periódico informarán. G 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

Una criadora peninsular con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche reconocida por un médico, de los colores de la leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Príncipe 21. 1749 4-8

Una joven blanca ó de color para manejar un niño de 3 años. VILLEGAS 76. 1897 4-9

Desea colocarse una cocinera peninsular en casa de comercio ó casa particular y tiene personas que respondan por su conducta. Informan Aguila 114. 1874 4-9

SE NECESITA un criado de mano para los quehaceres de la casa. Concordia 254. 1819 4-9

Una señora joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

SE SOLICITA una criada de mano, que lleve buenas referencias. 1893 4-9

SE SOLICITA.—Una manejadora, blanca ó de color, que sepa formal, para cuidar dos niñas de 8 y 10 años, tiene que traer recomendaciones por escrito de la casa en que ha servido y está práctica en su oficio, bien sea, Vedado, Calzada esquina a Baños Guines, Vía Marítima. 1827 4-9

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color, en Galiano 51, altos. 1821 4-8

Una peninsular recién llegada de la Península desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene referencias. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Aviso a los dueños de casas Se desea alquilar una casa de alto y bajo espacios 6 dos cuartos para comunicarse, han de estar en las zonas de Sol y Tejadillo y de Bernaza y Aguirre. Se puede esperar hasta el mes de Abril. Pueden pasar aviso por correo ó por teléfono a la portería "La Marina" portales de Luz teléfono 929. 1788 8-8

Una criada peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Concordia 151. 1789 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de criadora: tiene buena y abundante leche y su niño se puede ver y está acostumbrado en el país. Tiene quien responde por su conducta. Se puede ver a todas horas. San Lázaro 233. 1741 4-8

Un general Cocinero y repostero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó casa, particular ó donde lo llamen. Tiene recomendaciones. Menos de cuatro centes no se incomoden. Mercedes 23, fonda mesa, en la colcha por poco sueldo. Darán razón San Lázaro 17, el cametero. 1747 4-8

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 a 30 años para los quehaceres de la casa y cuidado de una niña. Sueldo 12 pesos y ropa limpia. Crespo 83, altos. 1764 4-8

Dos peninsulares desean colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Un profesor de instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece a los padres de familia que deseen utilizar sus servicios a domicilio. También da clases de latín. En la Administración de este periódico informarán. G 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia, sabe cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y manejar. Informan Oficios 70, barbería. 1881

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 5. 1768 4-8

YO FUMO. EL TURCO

BRILLANTES 1ª de 1ª azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 52 al 58.

Una criada peninsular de 6 meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Informan Escolar 117. 1868 4-7

Una joven recién llegada de la Península, desea colocarse en una casa de comercio. Es práctica en el ramo y tiene quien la garantiza. Informan Obispo número 44. 1867

Se solicita una mujer blanca de 25 a 30 años para criada de manos, que entienda algo de costura y traiga referencias de las casas donde haya servido. Galiano 66, altos. 1878 8-7

Una señora desea colocarse de manejadora, criada de mano ó camarera. Sabe cocinar y tiene referencias. Informan Monserrate 321. 1868

SE SOLICITA una cocinera en Marianao para una corta familia. Informa en San Ignacio 14, el portero. 1862

Para ayudar en los quehaceres de la casa se solicita una mujer que sepa hablar inglés. Aguilar 72, altos, casa Guillot. 1889 4-7

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene referencias. Informan Muralles 121. 1896 4-7

SE SOLICITA una criada de mano para dos señoras solas en el Vedado, pueden dirigirse a Luz n. 91 ó en Línea 129 de 12 a 2. 1889

Una señora joven, casada y de 6 días de parida, se ofrece para criar en península y tiene las mejores referencias de su honradez. Habita Obrapia 54 donde informen. 1719 4-7

Se desean colocar una criadora de 5 meses de parida en el país y se puede ver su niño. Informan Corrales 91. 1894

Una criadora peninsular de 40 días de parida, con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Kiocho del Cristo por Bernaza. 1700 4-7

DESEA COLOCARSS un buen criado de mano con buenas referencias. Informan Plaza del Vapor n. 47. 1705

se necesita una criada que sepa cocinar algunos platos a la española. Aguacate 98. 1702 4-7

NOVELAS CORTAS. UNA CONFESION.

(CONCLUYE)

III La mujer quedó petrificada ante la promesa que no se había atrevido a negar; aquella abolición condicional la llenaba de terror. Salíó de la calle cuando ya le faltaba aire para respirar, llamó un coche y se hizo conducir a una fonda que, como todas las demás de la ciudad, era para ella completamente desconocida. Había dejado la casa de sus padres hacía unos meses bajo un pretexto, para ocultarles su estado. Y allí, en el frío dormitorio de aquel extraño hospedaje, sola y desamparada de todo el mundo, comenzó a sentir los crueles dolores de la maternidad. IV Ha amanecido. La joven tiene la criatura junto a sí. Ha recordado el conocimiento después del doloroso espasmo final. Siente al nuevo ser que está a su lado, comprende que vive y no la extendió todavía la mano para tocarlo. El horrible proyecto acude de nuevo a su mente. Lo mejor sería cerrarle la boca con la mano y ahogarla. Un movimiento, una ligera presión basta... ¡padra más sencillo! Pero no tiene fuerzas ni para mover el brazo. De pronto, en el silencio de la casa se deja oír un vagido, agudo y débil a la vez, que la saca de la inercia, del se-

ACCESORIA con dos departamentos, agua, teléfono, etc., para escritorio, agencia o tienda pequeña. Esquina de Obispo y Aguirre 100 donde informará. Precio \$20 y fondo de costuras. 10-5

COMIDAS DE HOTEL SE SIRVEN EN TABLEROS A DOMICILIO. Galiano 75, Teléfono 1461. 1643 5-5

Se alquila la casa S. Francisco esquina a Jovellar, para cualquier establecimiento no siendo de viviendas, en 4 centenas. Informes en la misma ó en la bodega del frente. 1572 8-4

VEDADO En 13 centenas la linda casa calle 8 n.º 23, la llave al lado de Imponderables 11, altos del buffet de Dr. Cantero ó en 7 n.º 40 esquina F. 1591 8-4

SE ALQUILA En Angulos 50, próximo a la Calzada del Monte, una habitación a persona sola ó matrimonio sin hijos. 1573 8-4

EGIDO 81 Se alquilan habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonios sin niños. 1565 8-4

Se alquilan en la casa más hermosa y tranquila de la Habana, 2 habitaciones y otra próxima á desocupar, propias para matrimonios con toda comodidad y también en el jardín de la misma para sastre ó zapatero ó otra cosa decente. No se admiten animales, en Aguiate 135 1597 8-4

SE ALQUILA un hermoso principal en Zuleta 73, con todas las comodidades para familia de gusto. En la misma informan. 1540 8-3

Se alquilan Sol 81, esquina á Aguiate, altos del café en el principal 2 grandes habitaciones, juntas ó separadas, servicio sanitario moderno, duchas, luz eléctrica; entrada por Aguiate dos horas; informan en el café. 1530 8-3

Se alquila un hermoso local amplio, con dos puertas en Zuleta 36 1/2, propio para cualquier clase de establecimiento. En el alto informan. 1530 8-3

Zuleta 85, esquina á Misión Termination se alquila estable y espaciosa casa, propia para establecer en ella cualquier sociedad ó industria, por importante que sea. Informan en San Ignacio número 84. 1530 8-3

Magnífica cochera para carruaje ó automóvil. Prado 117. C 282 1-1 F

SE ALQUILA al entrar al caserío de Bucaraman, se alquila la bodega antigua de SOBRAN, que tiene todas las comodidades para tienda mixta, con un alto espacio para cocina. También se vende un hermoso potrero criollo, buen caminador. En la misma informan. 1532 1789 8-3

GRAN CASA DE HUESPEDES LA PRADERA, Tronadero de Estrella Rivas. Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con todo servicio. Precios módicos. 1648 16-3

VEDADO - Muy barata se alquila y vende la casa Línea 150. Informan Teniente Rey número 1309 15-3

Con entrada independiente, pisos de mármol, sala, comedor, 5 cuartos, cocina, baño y se alquila el piso alto, acabado de fabricar, de la casa Galiano 7. Su dueño en Bernaza 62. 1431 8-3

Se alquila la planta baja de la casa de 2 viviendas, Barcelona 18, compuesta de sala, salita, zaguán muy grande, 4 cuartos y demás servicios. Informa su dueño en el alto de la misma. Todas horas, se rebajó el precio. 1532 1789 8-3

Vedado. - En la calle 11 entre B. y C. se alquilan 3 casas que tienen cada una un cuarto, sala, comedor, agua de Ventó, gas, baño, é inodoro con todos los adelantos higiénicos, están acabadas de pintar y alquilan en el mejor punto de la zona. Se vende un cuadro del eléctrico. En la misma informan. 26-1 F

CARNEADO alquiler casa en el Vedado con todas las comodidades muy baratas. Informan Galiano y Aninas. - EL MUNDO. 1316 15-31 E

Inquilino 39 esquina á Acosta para personas de gusto. Se alquilan los grandes altos de esta casa, antigua morada de los señores de Acosta, que se ha re-construido y tiene actualmente todas las comodidades apetecibles y servicios sanitarios modernos. La llave en la misma y para informes dirigirse á M. R. Angulo, en Amargura 110. 1273 10-5

MERCADERES 2 Se alquila un entresuelo. Informar M. R. Angulo. Amargura número 73. 1207 15-37 E

Un magnífico salón 33 por 22 para oficina. Prado 117. C 281 1-1 F

Inquilino 39, esquina á Acosta Se alquilan dos espléndidos locales de mucha capacidad, propios para almacenes. Informar M. R. Angulo, Amargura 73. 1208 15-37 E

EGIDO 16, altos. Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones de 3 ó 4 cuartos, para 5 ó 6 matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad. Teléfono 1639. 1167 28-23 E

Vedado. - Se alquila la espaciosa casa calle 8 n.º 22, esquina á G. en 14 centenas, por año ó por meses según precio convencional, con sala, comedor, cocina, baño, cochera ó é instalación sanitaria. Informan Aguirre 110 ó calle 9 n.º 48 esquina á Baños. 1033 15-25 E

Dinero é Hipotecas. Dinero para hipotecas, pagarés, alquileres, etc. Monte 23, Casa de Cambio. Para fabricación varios lotes de terreno; uno de 2,000 metros planos y otro id. de 730, inmediatos al Parque Central. Otro de 3,500 metros cuadrados, con casa de 3 cuartos, baño, y varias casas para venta de todos precios; como negocio brillante para el que quiera emplear bien su capital con provecho. Referencias Monte 23, Casa de Cambio. 1570 15-14

Dinero barato en hipotecas. Al 6.12 y 6.2, en estos centenas y buenas causas. En barrios y Vedado, convenciones. Se compran casas de \$2,000 á 12,000. J. Espejo, Aguirre 75, letra C, refojería de 2 á 4. 1533 8-4

Se da dinero con pagarés de alquileres y otras garantías que presten seguridad y en hipoteca para el campo y para ciudad. Proceso 30 de 11 n.º m. Teléfono 3,065. 1473 13-2

Venta de fincas y establecimientos. LECHERIA. Se vende ó se admite un socio inteligente sin capital, sino tiene buenas recomendaciones para entrar de socio que no se pague nada. Informa San Rafael 15, sastretería y canisería. La Vallarta. 1902 4-10

En 12,000 pesos se vende una buena casa en el Vedado en el mejor punto de la calzada. Su dueño é Informes Lagunas 08 de 12 á 2. 1803 4-10

LIQUIDAMOS todas las mercancías y vendemos el local y hacemos por medida trajes (fusos) de casimir para señoras, Informes y demas Teniente Rey 63 ó O'Reilly 15, ferreteria. 1837 8-5

A una hora por ferrocarril y media é caballo ó en coche, con carretera desde la Habana hasta la misma portada. Se arriendan como 4 caballerías de tierra, propias para vagonería y cría de puercos, pues tiene mas de 2,000 palmas y le pasa el río por dentro; también por separado una caballería que solo gana 3/2 onzas al día. Trataran en San Miguel 123, salios. 1823 8-5

Ganga y ocasión. A los señores corresponsales. En la carpintería y sastretería "La Batería" en todos sus enseres, para más provecho informan en la misma. 1633 8-5

NEPTUNO n.º 16. - Se alquila una habitación interior á matrimonio sin niños ó persona de moralidad con toda asistencia ó sin ella. Se cambian referencias. 1623 8-5

\$100 oro americano Se vende por esta cantidad un lote de terreno 41 por 131 pies, en el "Barrio Azupí" de Arroyo Apolo, donde se craba legarías los carros eléctricos. Solo dista del parque Central 30 minutos. Dirigirse á Mr. Clasen, Barrio Azupí, Arroyo Apolo. 1577 4-10

SE VENDE una casa en Suarez de sala, salita, 5 cuartos, todo de mármol, pisos de mármol de granaván, precio \$4,500. Informes Neptuno 84, de 10 á 12 y de 5 á 8. 1855 4-9

Por querer retirarse sus dueños se vende con 6 sin las existencias, la mejor casa de modas y novedades de La Habana. Por su capacidad (tres pisos) y su situación se presta para montar un comercio de gran importancia. Siendo casa propia se hará un contrato de arrendamiento por el tiempo que quiera el comprador. En Obispo 54 informan. 29-1 F

SE VENDE en sabasta extra-judicial la casa de alto y bajo, Calzada del Monte n.º 36 entre Aguilá y Angeles. Informes y condiciones, en los altos de la ciudad casa, ó en la Notaría de J. A. Andreu, Habana 70. 1833 10-9

GANGA. - En Compostela n.º 37, se vende una puerta de calle y se ventan a tratar en precio en Guines, calle de General Dulce 39. 1617 15-5

SE VENDE por un buen mulo nuevo y maestro de tiro, propio para fiacion, también se vende un caballo de 2 ruedas marcado con sus arreos, todo en buen estado. Informan San Nicolás 128 y podrá verse en Figuras 3, a todas horas. 1527 8-3

MULAS Se venden dos, un carro de cuatro ruedas, unos arreos de pareja. Aguirre 50. 1114 15-28 E

DE CARRUAJES AUTOMOVIL Se vende uno barato y en perfecto estado. Empedrado 19. 1520 4-9

Príncipe Alberto, buen uso, con gomas y llanera americana, se venden baratos juntos ó separados, por no necesitarse, en Virtudes 173. Se ve en la ferreteria La Central, Aramburo 8, informan á todas horas. 1533 8-9

SE VENDEN O CAMBIAN Duquesas, Mylords, Vis-a-vis, Carreteras, Coupés, Jardineras, Familiares, Tiburros, Facetones franceses y americanos. Surtido completo, precios equitativos. Se admiten cambios. Salud 17. 1826 8-9

CARRO BARATOII. Se vende uno nuevo de 4 ruedas, veleta enter, hecho en el país, muy fuerte y ligero, propio para cualquier venta ó reparto á domicilio, buena cubertería. Puede usarse con uno ó 2 animales. Monte n.º 210, entre Cuatro Caminos y el puente de Chavez. 1763 4-8

SE VENDE tres carruajes en blanco que son un facción de cuatro ruedas zunchos de goma, nueva invención. Un volante de dos ruedas de dos personas. Un charro muy elegante con zunchos de goma y dos carros propios para cigarreros. Informan Belascoain 45. 1820 20-7 E

Para familia de gusto. - Se vende una elegante dunesa construída con buenos materiales; cumple con las mejores que venga de Francia. Puede verse á todas horas en Monte 355 donde se ajusta también su precio. 1541 8-3

varios carros de diversa formas y de uso, una digna nueva de la mejor, un familiar, un Príncipe Alberto, gomas y cubrioles con barras y lanza, todo muy barato. Zañla 88 y 1454. 1541 8-2

Atención. - Por tener forzosamente que desocupar el local, se venden coches y caballos de alquiler, los hay propios para el campo y habiendo buena garantía se dan algo de cobito y plazón. Calzada de Cristina 19, frente a la Quinta del Rey. 1619 26-24 E

SE CAMBIAN PIANOS viejos por nuevos; única casa que lo hace en la Habana. Salas, San Rafael 14. 8-10

NADIE COMPRE MUEBLES sin antes ver y confrontar los precios de Salas San Rafael 14. 1881 8-10

PIANOS DE ALQUILER desde tres pesos en adelante. Salas, San Rafael 14. Afiliaciones gratis. 1886 8-10

BUROS PARA SEÑORA á un centén nuevos en San Rafael 14. 1887 8-10

SILLONES DE BARBERO acabamos de recibir y los vendemos muy baratos. Salas, San Rafael 14. 1888 8-10

Ganga. - Se vende una máquina Singer propia para Zapatería ó Talabartería, sin uso, su dueño la vende porque no la usa. Informan Teniente Rey 32, cortador. 1823 4-9

Por ausentarse su dueño se vende un vestidor. Reina Regente, lina biselada y un aparador. VILLEGAS 76. 1806 4-9

Piano. Se vende uno en Manrique número 149. 1792 4-5

MUEBLES Juegos para sala, Juegos para cuarto, Juegos para comedores en todas clases, muebles sencillos, de mármol, cocha, fresco, nogal, erable y cedro, estilo moderno, construcción esmerada, precios sin competencia posibles. Alquilador de muebles para casas ó habitaciones. VAZQUEZ, HERMANOS Y COMPAÑIA. NEPTUNO, 24. - TELEFONO: 1534. 13-8

LA ZILIA. SUAREZ 46, ENTRE APODACA Y GLORIA. Vende abrigos de todas clases, nuevos y de uso flamante, de 3 á \$10. Finos de casimir á 3 y \$8. TRAJES de selen y chaqueta de \$3 á 3 centenas, valen \$5. Confeccionados en las mejores sastreterías de la Habana. FLORES del blanco n.º 100 á \$2. Pantalones de casimir á 1 y \$8. CAMBIEROS de colores y cortes de vestidos de seda, olán, lana, franela, etc. ABRIGOS flamantes. BOLSAS, Sombreros de todas clases á 1 y \$2. Camisones, chaquetas, chaquetas, batas de dormir bordadas de \$5 á \$8. Mantas y chales de burato de 3 y \$4. Pañuelos de olán y seda, ropa de cama. MUEBLES, PIANOS, máquinas de coser, limpiadoras de cristal, JOYAS de oro y brillantes. Infinidad de objetos de todas clases útiles en una casa. RELOJES de bolsillo á UNO, DOS Y TRES PESOS. Son de plata y de níquel. 1789 13-8 E

PIANISTAS (Tocadores mecánicos.) Aplicables á todos los pianos. El auto-piano para tocarse á mano y también mecánicamente; venden E. Custin, Habana 94, entre Obispo y Obrapia. 1519 10-4

PIANOS WELLINGTON de la fábrica THE CABLE COMPANY. N.º de Chicago, garantizados por 10 AÑOS, á \$270 Currenco en garantía, con un aumento por mensualidades. Único importador para Cuba ANSELMO LOPEZ. Antigua casa de EDELMAN Y COMP. Obrapia 23. 13-1 F

DE ANIMALES Se venden 3 vacas próximas y crías á 7 centenas 20 carneros á 4 y 6 pesos; vaca 1 loro Jersey, muy fino 12 centenas, canario á 10 centenas, un perro de raza 10 centenas, 1 carrito 12 marca 6 centenas. Por desahogar el local. Informan Aguilá número 66. 1757 8-5

Venta de caballos Se ven... á caballo de tiro, muy barato, propio para millor. Morro n.º 6 y no pasan de 6 años. Trato directo con su dueño. 1751 8-5

GALLINAS Y PERROS. Se venden 300 ó 350 gallinas crías, nuevas, raza escogida, ponedoras, propias para fomentar una gran cría. También se venden un perro y una perra nuevos, de raza grande y propios para lico. Informes Monte 240, estable de vacas, entre los Cuatro Caminos y el puente de Chavez. 1732 4-8

Un caballo americano, joven y maestro de tiro, propio para el coche de un médico, se vende en Consulado 130, donde puede verse de 8 de la mañana á 6 de la tarde. En la misma se vende una bicicleta usada. 1033 4-7

SE VENDEN perritos de raza pock legitimos, en Aguiate número 35. 1822 8-7

DOS POTROS DEL PAIS se venden. Uno de 6 cuartos, redomón, propio para un niño; otro de más de 6 y media, muy noble, sano y buen caminador. Calzada de Jesús del Monte 683 al lado del Paradero. 1725 8-7

YUNTAS VENEZOLANAS Se venden sobre 60 yuntas por domar, llevan el año de potrero, el que las necesita, seguro que no las hallará mejores, por su clase y de muy buenas formas para el caso; y también muy mansas. El que las necesita, seguro que habrá de guiarlas por su arrogante figura; y sobre todo, baratas. Daran razón y podran tratar en precio en Guines, calle de General Dulce 39. 1617 15-5

Se vende por no poder atenderlo su dueño un buen mulo nuevo y maestro de tiro, propio para fiacion, también se vende un caballo de 2 ruedas marcado con sus arreos, todo en buen estado. Informan San Nicolás 128 y podrá verse en Figuras 3, a todas horas. 1527 8-3

MULAS Se venden dos, un carro de cuatro ruedas, unos arreos de pareja. Aguirre 50. 1114 15-28 E

DE CARRUAJES AUTOMOVIL Se vende uno barato y en perfecto estado. Empedrado 19. 1520 4-9

Príncipe Alberto, buen uso, con gomas y llanera americana, se venden baratos juntos ó separados, por no necesitarse, en Virtudes 173. Se ve en la ferreteria La Central, Aramburo 8, informan á todas horas. 1533 8-9

SE VENDEN O CAMBIAN Duquesas, Mylords, Vis-a-vis, Carreteras, Coupés, Jardineras, Familiares, Tiburros, Facetones franceses y americanos. Surtido completo, precios equitativos. Se admiten cambios. Salud 17. 1826 8-9

CARRO BARATOII. Se vende uno nuevo de 4 ruedas, veleta enter, hecho en el país, muy fuerte y ligero, propio para cualquier venta ó reparto á domicilio, buena cubertería. Puede usarse con uno ó 2 animales. Monte n.º 210, entre Cuatro Caminos y el puente de Chavez. 1763 4-8

SE VENDE tres carruajes en blanco que son un facción de cuatro ruedas zunchos de goma, nueva invención. Un volante de dos ruedas de dos personas. Un charro muy elegante con zunchos de goma y dos carros propios para cigarreros. Informan Belascoain 45. 1820 20-7 E

Para familia de gusto. - Se vende una elegante dunesa construída con buenos materiales; cumple con las mejores que venga de Francia. Puede verse á todas horas en Monte 355 donde se ajusta también su precio. 1541 8-3

varios carros de diversa formas y de uso, una digna nueva de la mejor, un familiar, un Príncipe Alberto, gomas y cubrioles con barras y lanza, todo muy barato. Zañla 88 y 1454. 1541 8-2

Atención. - Por tener forzosamente que desocupar el local, se venden coches y caballos de alquiler, los hay propios para el campo y habiendo buena garantía se dan algo de cobito y plazón. Calzada de Cristina 19, frente a la Quinta del Rey. 1619 26-24 E

SE CAMBIAN PIANOS viejos por nuevos; única casa que lo hace en la Habana. Salas, San Rafael 14. 8-10

NADIE COMPRE MUEBLES sin antes ver y confrontar los precios de Salas San Rafael 14. 1881 8-10

PIANOS DE ALQUILER desde tres pesos en adelante. Salas, San Rafael 14. Afiliaciones gratis. 1886 8-10

BUROS PARA SEÑORA á un centén nuevos en San Rafael 14. 1887 8-10

SILLONES DE BARBERO acabamos de recibir y los vendemos muy baratos. Salas, San Rafael 14. 1888 8-10

Ganga. - Se vende una máquina Singer propia para Zapatería ó Talabartería, sin uso, su dueño la vende porque no la usa. Informan Teniente Rey 32, cortador. 1823 4-9

Por ausentarse su dueño se vende un vestidor. Reina Regente, lina biselada y un aparador. VILLEGAS 76. 1806 4-9

Piano. Se vende uno en Manrique número 149. 1792 4-5

MUEBLES Juegos para sala, Juegos para cuarto, Juegos para comedores en todas clases, muebles sencillos, de mármol, cocha, fresco, nogal, erable y cedro, estilo moderno, construcción esmerada, precios sin competencia posibles. Alquilador de muebles para casas ó habitaciones. VAZQUEZ, HERMANOS Y COMPAÑIA. NEPTUNO, 24. - TELEFONO: 1534. 13-8

LA ZILIA. SUAREZ 46, ENTRE APODACA Y GLORIA. Vende abrigos de todas clases, nuevos y de uso flamante, de 3 á \$10. Finos de casimir á 3 y \$8. TRAJES de selen y chaqueta de \$3 á 3 centenas, valen \$5. Confeccionados en las mejores sastreterías de la Habana. FLORES del blanco n.º 100 á \$2. Pantalones de casimir á 1 y \$8. CAMBIEROS de colores y cortes de vestidos de seda, olán, lana, franela, etc. ABRIGOS flamantes. BOLSAS, Sombreros de todas clases á 1 y \$2. Camisones, chaquetas, chaquetas, batas de dormir bordadas de \$5 á \$8. Mantas y chales de burato de 3 y \$4. Pañuelos de olán y seda, ropa de cama. MUEBLES, PIANOS, máquinas de coser, limpiadoras de cristal, JOYAS de oro y brillantes. Infinidad de objetos de todas clases útiles en una casa. RELOJES de bolsillo á UNO, DOS Y TRES PESOS. Son de plata y de níquel. 1789 13-8 E

PIANISTAS (Tocadores mecánicos.) Aplicables á todos los pianos. El auto-piano para tocarse á mano y también mecánicamente; venden E. Custin, Habana 94, entre Obispo y Obrapia. 1519 10-4

PIANOS WELLINGTON de la fábrica THE CABLE COMPANY. N.º de Chicago, garantizados por 10 AÑOS, á \$270 Currenco en garantía, con un aumento por mensualidades. Único importador para Cuba ANSELMO LOPEZ. Antigua casa de EDELMAN Y COMP. Obrapia 23. 13-1 F

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA 1.ª DE 1.ª Cuchillos mesa... \$ 3.00 doznca Cuchillos postre... 3-00 " Cucharas mesa... 3-00 " Cuchillos postre... 3-50 " Tenedores mesa... 3-50 " Tenedores postre... 3-50 " Cuchara café... 3-75 " Tenedores ostiones... 4-25 " Trinchantes cuchillos... Subjectos para ensalada... Tenaucillos para arroz. 1033 4-7

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58, C-60 1-1 E

Se venden en Amistad 94 todos los enseres de un escritorio en buen estado y se ofrece una buena cantidad de madera para formar en los almacenes de tabaco en rama ó para cualquier otro ramo. 1679 8-7

FABRICA DE MUEBLES Neptuno 70, frente á La Filosofía, Tlf. 1225 Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVIOS, A CASARSE. Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, mepé, maguejo. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo bueno y barato. 481 alt. 1912 E

Pianos Richards en preciosas cajas de nogal, con 3 pedales y mordido, escala de recibir Salas, y los vende muy barato en San Rafael 14. 1423 8-3

SE VENDE un buen piano con excelentes voces en proporción. Infante 29 esp. á Cadiz, altos. 1519 8-4

Serafinas de varios tamaños vende E. Custin, Habana 94 (entre Obispo y Obrapia). 1771 10-4

Gramofonos y Discos un gran surtido acaba de recibir E. Custin Habana 94 (entre Obispo y Obrapia). 1721 10-2

Pianos en buen estado para alquilar. E. CUSTIN, Habana 94 1723 10-2

E. Custin admite pianos usados en pago de nuevos. Habana 94. 1722 10-3

Fabrica de billares, se venden, alquilan y compran nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Vuda é hijos de José Forciza, Bernaza 52, Habana. 75-15 E

PRENDAS Los que desean comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á más bajo precio, diríjase á Villages al centro Obispo y Obrapia. Se compran brillantes, oro y plata. - FAMILIA Prendos. C 253 26-1 F

DE MAQUINARIA HIGIENIZADOS Y AGRICULTORES. Una segadora Adriance Buckeye n.º 8 cuesta \$60.00 en el depósito de maquinaria de Franco P. Amat, Cuba 60. C 281 alt. 1-1 F

MOLINOS DE VIENTO "GENY" Los mejores del mundo. Sostenes de gránito. No necesitan engrasarse. AGENTES: Martín Domínguez y Compañía. MERCADERES 40-HABANA. 29-9 F

¡Hacendados! La mejor segadora es la "AULTMAN MILLER". La más resistente y el mejor mecanismo. AGENTES: Martín Domínguez y Compañía. MERCADERES 40-HABANA. 29-9 F

SE VENDE una gran máquina de Singer, propia para coser lona ó cualquier otra costura fuerte, es nueva y se dá barata, O'Reilly 1 y 3 Carnicería. 1845 8-9

MOTOR DE GAS Se vende uno de seis caballos efectivos con todos sus accesorios. Marqués González 42. 1778 8-3

Máquina Smith Premier. Se vende una muy barata en Habana 131. 1659 8-5

IMPRESORES Se vende una máquina para imprimir Albert y á otros 3 con platina fija, cast. nueva y muy barata en Prado número 113 libería. 1465 8-3

Se vende una máquina de Baxter de 6 x 4 en Galiano número 107. 1101 15-29

DROGUERIA Y PERFUMERIA ULTIMO DESCUBRIMIENTO. Curación rápida y radical de la Blenorragia, gonorrea y toda clase de flujo por crónicos, es maravilloso específico. Piloras tónicas genitales n.º 1 y n.º 2 y Vite Regenerador para curar la impotencia, debilidad genital, la espermatorrea y las pérdidas seminales, bastando un mes de tratamiento para su completa curación y Poción Depurativa curan las sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Vite reconstituyente al glicerofosfato de cal: cura toda clase de catarras por crónicos y rebeldes que sean y la tisis en su primer periodo. Estas especialidades las prepara el Ldo Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia Aguilá 138. Es remedia por el Expresso á todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose para ello al Ldo Peña, Aguilá n.º 138 Habana. C 336 26-10 F

PINTADILLA Se prepara vacuna para la Pintadilla en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica de la Habana. Prado 105 29-7 F

MISCELANEA LAS PERSONAS que desean adornar sus coches con violetas encontrarán un buen surtido á precio de liquidación en casa de Mme. Puche. OBISPO 61, TELEFONO 535. 1775 4-1-8

Mármoles. - En la marmorería de E. A. Mantel, Obispo 104, se halla un surtido de marmoles de mármol de Carrara para esculturas. Se ejecuta cualquier trabajo de planchas de idem. Se hacen cuadros de pedir á Italia monumentos, estatuas, escaleras macizas, retratos en mármol y raras esculturas de mármol hecho por buenos artistas. En la Habana hay muestras de marmoles hechos en la Habana, en la fábrica La Cubana, de Ladislao Dey y Armano, á precios módicos. 1283 15-29 E

Imprenta y Stereotipos del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y 207-107A

ALMACEN DE PIANOS GRAMOFONOS Y DISCOS DE E. CUSTIN HABANA 94, (entre Obispo y Obrapia). TIENE EN VENTA LOS MAGNIFICOS Pianos Blüthner, verticales y de media cola. Pianos Rosener, en cajas macizas de caoba. Pianos Schiedmayer, estilo Renacimiento. Pianos Kohler & Campbell, de varios modelos. AL CONTADO Y A PAGAR POR MESADAS COMODAS. Gramofonos y Discos, un gran surtido constantemente!! C 600 alt.

YO CURO Convulsiones! La CURACION es RADICAL. Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. DR. MANUEL JOHNSON. Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Sirva de guía á los que prueben gratis y sin costo. Laboratorio de Pine Street, - Nueva York.

SOCIEDAD "LA UNION DE COCINEROS" Esta sociedad facilita cocineros á los establecimientos y casas particulares que los soliciten. Pueden dirigirse á los cocineros de Miramar, París, Louvre, Telegrafo, y en el Centro, Industria 115 1/2 altos, de 2 á 4 y de 4 á 10 de la noche, ó serán atendidos con puntualidad. 639 26-15 E

ALQUILERES Se alquilan en 11 centenas, los cómodos y elegantes altos de la casa Compostela número 146, todo mármol, hermoso balcón corrid